



GRUPO VASCONIA, S.A.B.

Dirección de la Emisora

Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 58-99-02-19 y 58-99-02-49.

Características de los Títulos

Nueve Títulos que amparan la totalidad de las acciones actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.

Clave de Cotización

VASCONI

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO” POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones.....	4
b) Resumen Ejecutivo.....	5
c) Factores de Riesgo.....	11
d) Otros Valores.....	11
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	12
f) Documentos de carácter público.....	12

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	12
b) Descripción del Negocio.....	18
i) Actividad Principal.....	18
ii) Canales de Distribución.....	24
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	24
iv) Principales Clientes.....	26
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	26
vi) Recursos Humanos.....	27
vii) Desempeño Ambiental.....	27
viii) Información de Mercado.....	28
ix) Estructura Corporativa.....	32
x) Descripción de sus Principales Activos.....	33
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	35
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	35
xiii) Dividendos.....	36

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada.....	36
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	37
c) Informe de Créditos Relevantes.....	38
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	40
i) Resultados de la Operación.....	40
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	42
iii) Control Interno.....	44

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	45
4. ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos.....	45
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	45
c) Administradores y Accionistas.....	47
d) Estatutos Sociales.....	56
5. MERCADO DE CAPITALES	
a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.....	67
6. PERSONAS RESPONSABLES.....	69
7. ANEXOS	69
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2012-2013 y 2013-2014.	
2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

La Emisora, La Compañía, Grupo Vasconia.- Grupo Vasconia, S.A.B.

División de productos industriales.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos industriales de la Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. Esta división está conformada por las actividades de manufactura y comercialización llevadas a cabo por IMASA y Almexa.

División de productos de consumo.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos de consumo de la Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. La Emisora en su actividad de manufactura y comercialización es quien lleva a cabo la operación de su división de productos de consumo.

IMASA.- Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

Almexa.- Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Aluminio Holdings.- Aluminio Holdings, S.A. de C.V.

Alucal.- Alucal, S.A. de C.V.

RNV.- Registro Nacional de Valores.

BMV.- Bolsa Mexicana de Valores.

CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

VASCONIA.- Nombre comercial de la división de productos de consumo de la Emisora, así como marca de productos cuando se haga referencia a ésta.

EKCO.- La marca EKCO.

Scotiabank.- Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Bancomext.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

mdp.- millones de pesos.

LTB.- Lifetime Brands, Inc.

IFRS.- Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS por sus siglas en inglés).

NIFS.- Normas Mexicanas de Información Financiera.

EBITDA.- Utilidad de Operación antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación.

En el presente Reporte Anual se hablará en pesos excepto cuando se indique una moneda diferente.

b) Resumen Ejecutivo

Grupo Vasconia, S.A.B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su División de Productos de Consumo está dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas Divisiones líderes en su segmento.

La Emisora en su división de productos industriales ha logrado tanto en el mercado nacional como del exterior ser un proveedor reconocido. Por lo que hace a su división de productos de consumo se ha ido consolidando como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

En el 2014, registramos ventas netas por \$2,502.6 mdp lo cual significó un aumento del 23.6% contra el año 2013.

Al cierre de 2014, nuestra utilidad bruta aumentó de 17.52% en 2013 a 18.75% en 2014.

Durante 2014, generamos \$127.8 mdp de utilidad después de gastos generales contra \$58.0 mdp por 2013, lo que representó un incremento de 120.3%.

La Ebitda observada en 2014 fue de \$225.6 mdp contra \$139.0 mdp por 2013, lo que significó un incremento de 62.3%.

La utilidad neta al cierre de 2014 resultó en \$85.4 mdp contra \$80.0 mdp por el año 2013, cabe hacer mención que la utilidad neta al cierre de 2013 incluía un ingreso por \$34.2 mdp, importe correspondiente a una devolución de impuestos, actualización e intereses de la misma, el ingreso por

la devolución fue registrado en el segundo trimestre de 2013 como resultado de resolución favorable emitida por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Por el año 2014, obtuvimos una utilidad por acción de \$0.98 y por 2013 de \$0.92.

Durante 2014, continuamos ejecutando acciones orientadas a lograr los objetivos de ventas las cuales son, entre otras, en la división de productos industriales: a) intensa labor de exploración de clientes, productos y mercados y b) recuperación de participación en cuentas clave mediante negociaciones en curso, y en la división de productos de consumo: a) acciones orientadas a la consolidación de nuestra posición de liderazgo a través de la promoción y el desarrollo de productos más enfocados en las necesidades y tendencias del mercado y consumidor mexicano y b) alineación de la estructura comercial a las necesidades actuales requeridas del mercado organizado, generando valor agregado a nuestros socios comerciales.

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tienen con Scotiabank Inverlat dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp, y la segunda para cartas de crédito hasta por \$3.0 millones de dólares.

Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Emisora dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 mdp, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual.

Al cierre de diciembre 2014, manteníamos los siguientes saldos de créditos bancarios:

Scotiabank.- (i) Crédito contratado a largo plazo por \$13.5 mdp, con una tasa de interés anual del 7.10% (tasa fija), con vencimiento el 31 de enero de 2017, (ii) Crédito contratado a largo plazo por un importe de \$27.2 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de 6 años con vencimiento el 18 de octubre de 2017, (iii) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$180.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.10% a un plazo de 6 años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (iv) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$76.0 mdp con tasa de interés TIIE más 2.8% y (v) Crédito dispuesto de línea de cartas de crédito por un importe de \$29.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8%.

Bancomext.- Crédito contratado a largo plazo por \$33.75 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujo en inversiones de renta fija sin riesgo, tanto en dólares norteamericanos como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2014, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2014 representaban un valor de \$170.0 mdp y al cierre del mes de marzo de 2015 de \$156.4 mdp a valor de mercado.

Alucal, S.A. de C.V.-

La Emisora suscribió, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última, este aumento será pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas y dentro de los 3 años siguientes a la fecha de firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica a inicio del segundo semestre del 2015, en el puerto de Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai.

Con la participación en Alucal, la Emisora complementará su portafolio de productos de su división industrial lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados de la industria automotriz.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

Se concluyó en diciembre de 2014 la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874 Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347 Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Con la reubicación de la operación de Barrientos se adquirieron equipos nuevos que remplazaron algunos de los que estaban en uso y tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a la planta de Tulpetlac.

La reubicación tendrá los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) mejora significativa en el lay out de los procesos de manufactura e integración de éstos, c) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, d) disminución en los niveles de inventarios de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, e) eliminación de gastos de traslados de materiales entre las plantas de Barrientos y Tulpetlac, y f) menores costos de transformación con la reducción de gastos fijos.

Investigación Antidumping.-

La Emisora presentó ante la Secretaría de Economía (la Secretaría) Solicitud de Investigación Antidumping contra las importaciones de sartenes, baterías y ollas de aluminio originarias de China (en conjunto, artículos para cocinar de aluminio investigados).

A partir de la información que aportó La Emisora, la Secretaría determinó que existen elementos suficientes para presumir que en el periodo investigado el incremento de las importaciones de artículos para cocinar de aluminio investigados en presuntas condiciones de dumping han afectado el desempeño de la industria mexicana por una práctica desleal.

El 15 de abril del presente, la Secretaría publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) resolución de inicio de investigación antidumping por prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping. La publicación marca el inicio de un procedimiento en el que la Secretaría

deberá determinar si deben de aplicarse cuotas compensatorias a las importaciones de estos artículos, que compensen la distorsión que causan estas dichas prácticas desleales.

Las investigaciones antidumping son investigaciones en las que la Secretaría conduce un procedimiento de forma transparente para todos los interesados, en dicho procedimiento hay plazos y reglas claramente definidos en la Ley de Comercio Exterior y está sujeto al escrutinio internacional.

La Emisora, al mismo tiempo que comparecerá en el procedimiento, continuará trabajando sin interrupción en la producción y venta de artículos para la mesa, la cocina y el hogar para seguir ofreciendo productos innovadores, de calidad y accesibles en precio a las familias mexicanas.

Principales razones y proporciones.-

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de 2014 con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de la Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2014
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	3.41 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	5.06 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL *	2.69 %
DIVIDENDO EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	14.08 %
ACTIVIDAD	
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.79 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.18 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.22 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	72 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	2.68 %
APALANCAMIENTO	
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	46.91 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.88 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	51.66 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES,	73.89 %

PLANTA Y EQUIPO (NETO)	
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS*	5.83 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL *	1.68 veces
LIQUIDEZ	
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.81 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.54 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.21 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	1.40 %
DATOS POR ACCIÓN	
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.98
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	19.36
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.13
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	0.90 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	17.76 veces

*Últimos doce meses

Al cierre de 2014, la Emisora mantenía índices de liquidez y demás razones financieras saludables.

Recompra de acciones.-

En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el día de hoy 30 de abril, se acordó cancelar el remanente no utilizado a esta fecha para la recompra de acciones propias, igualmente se aprobó destinar la suma de \$6 mdp para la recompra de acciones propias para el ejercicio 2015. Al cierre de 2014, la Emisora tenía 392,341 acciones propias, por un valor de \$6.9 mdp. A la fecha de presentación de este Reporte Anual el total de acciones propias adquiridas es de 404,938 por un importe total de \$7.1 mdp.

Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2010	573	13.10	7.50
2011	464	15.90	12.20
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
Trimestral últimos dos ejercicios			
2013			
Primer Trimestre	24	18.35	17.01
Segundo Trimestre	16	18.33	18.24
Tercer Trimestre	37	18.28	13.00
Cuarto Trimestre	73	17.70	15.00
2014			
Primer Trimestre	106	17.60	17.00
Segundo Trimestre	45	17.60	17.35
Tercer Trimestre	14	17.40	17.30
Cuarto Trimestre	3	17.50	17.30
Ultimos Seis meses			
Octubre 2014	3	17.50	17.30
Noviembre 2014	-	-	-
Diciembre 2014	-	-	-
Enero 2015	-	-	-
Febrero 2015	-	-	-
Marzo 2015	5	18.00	17.30
Durante 2015			
2015	5	18.00	17.30

c) Factores de Riesgo

La Emisora está sujeta a diversos riesgos, resultado de cambios económicos, políticos, sociales, en la industria, en los negocios y en las condiciones financieras en nuestro país y en el extranjero que pudieren afectarle de manera negativa. Es importante mencionar que la Emisora ha superado en el pasado satisfactoriamente situaciones adversas tanto internas como externas.

Los resultados de la Emisora podrían verse afectados por riesgos fuera de control de la misma, algunos de los más importantes son:

- Devaluación importante del Peso en relación con el Dólar y otras monedas.
- Un escenario de crisis económica en México.
- Acontecimientos, políticos o sociales en México (Inestabilidad social y/o política).
- Volatilidad de los precios de Aluminio nivel mundial.
- Factores relacionados con la industria del Aluminio.
- El alto nivel de competencia de productores mexicanos y extranjeros.

Los contratos con Scotiabank, mediante los cuales tenemos documentados préstamos a largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente, nos obligan a conservar las siguientes proporciones además de establecer obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, las proporciones son las siguientes:

Índice de Liquidez.- mínimo de 1.50

Índice de Apalancamiento.- máximo 1.50

Índice de Apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 3.50

Índice de Cobertura de Intereses.- mínimo 2.00

Índice de Cobertura de Deuda.- mínimo de 1.30

Índice de Cobertura sobre Inversiones de Activo Fijo.- mínimo de 1.10

Capital Contable.- mínimo de \$1,000.00 mdp

El contrato de crédito de largo plazo firmado con Bancomext mediante el cual dicha institución otorgó a IMASA un crédito de \$35.0 millones de dólares para la adquisición de acciones de Almexa establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos.

A la fecha se han cumplido las proporciones arriba mostradas, así como las obligaciones establecidas en los contratos de crédito. La Administración considera que la Emisora no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas.

d) Otros Valores

No se cuenta con otros valores inscritos en el RNV. Históricamente se han entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestralmente y anualmente por regulaciones de la CNBV de la BMV, en la periodicidad y oportunidad indicada de acuerdo con los formatos establecidos.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No ha habido cambios a los derechos de valores inscritos en el RNV.

f) Documentos de Carácter Público

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Tel. 5899-0249 y 5899-0219, en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, correos electrónicos ereveles@grupovasconia.com, Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a la Emisora se puede obtener en el Web Site de la BMV, así como en el Web Site de la Emisora www.grupovasconia.com. El C.P. Emmanuel Reveles Ramírez también es la persona responsable de la Emisora encargada de atención a inversionistas y analistas.

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

La denominación social de la Emisora es Grupo Vasconia, S.A.B., sus nombres comerciales son, "ALMEXA" en su división de productos industriales y "La Vasconia" en su división de productos de consumo.

La dirección de la Emisora, teléfonos y correo electrónico son: Av. 16 de Septiembre No. 346 Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels.- 58-99-02-19 y 58-99-02-49, ereveles@grupovasconia.com.

La dirección de IMASA es: Av. Benjamín Franklin No. 9 Col. Conjunto Industrial La Joya, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

La dirección de Almexa es: Av. Vía Morelos No. 347 Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (asociada de la Emisora) está ubicada en Calle Acceso IV No. 15, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Alucal, S.A. de C.V. (asociada de la Emisora) está ubicada en Palmas 292, Cd. Industrial Bruno Pagliai, C.P. 91697, en el puerto de Veracruz.

Historia.-

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; era una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio.

Así empezó lo que hoy conocemos como Grupo Vasconia, S.A.B.-

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO adquiere en México a Aluminio, S.A, que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo. En el año de 1965 EKCO fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1944 fue fundada Almexa; Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V. , siendo la empresa más completa en el mercado de lámina de aluminio, tras un programa agresivo de expansión con operaciones y maquinaria sofisticada, durante los 90's la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de aluminio que utilizan industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras.

En 1979 se funda Imasa; Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., convirtiéndose rápidamente en empresa líder en la manufactura y comercialización de aluminio en México y Centroamérica.

En 1990 Ekco, S.A.B. el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en México, fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), compañía mexicana cuyos accionistas mantienen el control hasta nuestros días, y que, tras un año, comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Dos años más tarde, EKCO, S.A.B. se fusionó con otra de las empresas líderes, Industrias la Vasconia S.A. de C.V., con el fin de hacer frente a la competencia extranjera, consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina.

Otros hechos relevantes.-

En 2003, adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele® Regal ® Presto® (ésta última bajo licencia).

En 2007, Ekco, S.A.B. adquiere IMASA; Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. Convirtiéndose así en el más grande fabricante de Aluminio en México.

En 2007 EKCO se asocia con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos, y esto le permite ofrecer más marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Nautica, Pedrini, Sabatier, Cuisine de France, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, entre otras.

A finales de 2007, la Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la FUNDACIÓN PARA NOSOTRAS LAS MUJERES, A.C., lo que muestra el gran interés que tiene por el bienestar de las mujeres y por la sociedad en general.

En 2008 Ekco, S.A.B. cambia de razón social a Grupo Vasconia, S.A.B.

En noviembre de 2008, la Emisora celebró con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. un contrato de arrendamiento de largo plazo por el inmueble localizado en el Municipio de Cuautitlán México, Estado de México, inmueble que es utilizado como planta productiva y centro de distribución de la división de productos de consumo de la Emisora, además de ubicarse en el mismo las oficinas principales de ésta.

En diciembre de 2010, la Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Esta adquisición es parte de la estrategia de exportación, la cual coadyuvará al alcance de los objetivos planeados de ventas al exterior.

En el 2012 Grupo Vasconia adquiere Almexa Aluminio, a través de su subsidiaria Industria Mexicana del Aluminio (Imasa). La adquisición permitió a su división de aluminio plano completar la oferta de sus productos, así como una mayor integración de sus procesos e incrementar la producción, consolidando la División Industrial del Grupo.

En 2013, Inicia operaciones en Querétaro Esmaltería San Ignacio, una sociedad entre Grupo Vasconia, S.A.B. y San Ignacio España, con un nuevo producto: Vitroacero, acero esmaltado, material de gran popularidad en Europa para los utensilios de cocina.

En concordancia al plan de reubicación de las operaciones llevadas a cabo en los inmuebles de Av. 16 de Septiembre No. 31, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. y Querétaro al inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, Estado de México, en el primer semestre de 2012 se concluyó la reubicación de la operación completa de Ekco Querétaro, S.A. de C.V., en el segundo trimestre de 2012 se había concluido el movimiento de la operación completa de Azcapotzalco. En virtud de lo anterior, se adquirieron equipos nuevos de última tecnología que reemplazaron a algunos de los que estaban en uso y que

tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a las nuevas instalaciones. Con lo anterior, además de lograr la integración de las operaciones en una sola ubicación, se aumentó la capacidad de producción de sartenes y baterías.

Con la reubicación de las operaciones de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. se dio por concluida la reubicación de operaciones de la división de productos de consumo a las instalaciones de Cuautitlán, con los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta; b) desocupación y disposición para venta del predio propiedad de Ekco Querétaro, S.A. de C.V.; c) mejora significativa en el *lay out* de los procesos de manufactura e integración de éstos; d) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación; e) disminución en los niveles de inventario de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio; f) implantación de sistemas de manufactura esbelta disminuyendo tiempos de entrega; g) contar con un centro de distribución que permita hacer frente al crecimiento en ventas esperado en los próximos años; h) reducciones importantes en gastos de traslados de mercancías entre las operaciones llevadas a cabo por Grupo Vasconia, Ekco Querétaro, S.A. de C.V. e IMASA, y i) reducciones en gastos de operación y una mejor integración de operaciones en todas las áreas de la división de productos de consumo.

La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. sobre inmuebles requeridos para atender sus necesidades de operación en las instalaciones de Cuautitlán México (servicios, expendio de fábrica, comedor, cocina experimental, estacionamiento, así como para mantener espacio para futuras expansiones).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés).

Los Estados Financieros de la Emisora por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron sus primeros estados financieros anuales que cumplieron con IFRS. La fecha de transición fue el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011 fue el período comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, "Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera".

A finales de abril de 2012, la Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa). Almexa es una sociedad de nacionalidad mexicana y al igual que IMASA está dedicada a la fabricación y venta de láminas de aluminio en diversas presentaciones. La adquisición de Almexa ha permitido a la Emisora en su división de productos industriales completar la oferta de productos de aluminio, una mayor integración de sus procesos, reducción de costos y gastos por las sinergias que se han logrado.

IMASA y Almexa operan en un ambiente muy parecido, ambas compañías líderes en la industria del aluminio con culturas de trabajo similares y coincidencias en proveedores, clientes e insumos, etc., así como consumidores enfocados a productos de aluminio.

En virtud de la adquisición de Almexa, la Emisora tomó el control de una empresa que considera relevante para su crecimiento y complemento de negocio. Es así como la Emisora continúa consolidándose como una empresa con excelente presencia en México y en el extranjero,

incrementando considerablemente su horizonte de crecimiento y expansión en su división de productos industriales.

Los fondos para pagar el precio de la adquisición de acciones de Almexa, se tomaron del financiamiento otorgado a IMASA por Bancomext por \$35.0 millones de dólares, mediante la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. La operación consistió en la compra directa e indirecta del 99.9927% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos veintisiete por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa por parte de IMASA, misma que se llevó a cabo mediante la adquisición del 99.9903% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de Aluminio Holdings, sociedad que es propietaria del 44.13% (cuarenta y cuatro punto trece por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa, y mediante la adquisición directa del 55.86% (cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento) del capital social de Almexa. Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.

El 27 de febrero de 2013, la Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", (Esmaltería San Ignacio). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, lo que permite a la Emisora en su división de productos de consumo complementar la oferta en el mercado nacional y de exportación de productos para la mesa y la cocina. Esmaltería San Ignacio opera en la ciudad de Querétaro.

Con fecha 1 de julio del 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y la Emisora como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, la Emisora vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa la Emisora. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros de la Emisora.

En noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento de largo plazo del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martin Tulpetlac, S.A. de C.V.

De la evolución que ha tenido la Emisora y eventos importantes del último año se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Principales Inversiones de los últimos años

Adquisición de IMASA.-

En 2007, la Emisora adquirió la compañía Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de la Emisora en la sección La Emisora.

Línea de aplicación de recubrimiento a través de sistema spray.-

A finales de 2008, la Emisora adquirió una línea de troquelado y aplicación de recubrimiento a través del sistema de aplicación spray, la inversión total hasta la puesta en marcha fue de \$17.4 mdp, la línea quedó dispuesta para su uso en el mes de octubre de 2009.

Adquisición de Almexa.-

En el mes de abril de 2012, la Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.-

El 27 de febrero de 2013, la Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Línea Photopaint.-

En agosto del 2014, se puso en marcha un equipo de nueva generación tecnológica que se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura, de múltiples colores de alta resolución. Dicho equipo cuenta con una capacidad instalada de producción de 14,000,000 millones de piezas anuales.

Modernización Laminador en Frío 271.-

En 2014, se modernizó el laminador en frío marca Hunter, con la finalidad de asegurar características de calidad que nos permitan competir en otros sectores de mercado como el automotriz, la modernización consistió principalmente en la actualización del sistema eléctrico y de control y la instalación de control automático de espesor y planitud, con la modernización se logró mejorar calidad e incrementar la productividad.

Alucal, S.A. de C.V.-

En diciembre de 2014, la Emisora suscribió, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

Se concluyó en diciembre de 2014, la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874 Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347 Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Grupo Vasconia, S.A.B., en su División de Productos Industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su División de Productos de Consumo está dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas Divisiones líderes en su segmento.

Las compañías subsidiarias y asociadas de la Emisora se listan a continuación:

Fomento Productivo, S.A. de C.V., Industrias Ekco, S.A. de C.V. e Industrias Almexa, S.A. de C.V., compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Emisora y a sus compañías subsidiarias.

Vasconia Housewares, LLC., empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio en dicho país los cuales le son vendidos por la Emisora.

Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de lámina de aluminio en diferentes presentaciones, además de proveer a la Emisora de discos de aluminio los cuales son utilizados por ésta en sus procesos productivos.

Aluminio Holdings, S.A. de C.V. compañía poseedora del 44.13% (cuarenta y cuatro punto trece por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa.

Almexa Aluminio, S.A. de C.V. subsidiaria de IMASA y de Aluminio Holdings, S.A. de C.V., es una sociedad dedicada a la fabricación y venta de láminas de aluminio en diversas presentaciones.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., compañía asociada de la Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la división de productos de consumo son:

Ollas Express
Sartenes y Parrillas
Baterías y Piezas
Vaporeras y Arroceras
Aluminio Sencillo
Línea Acorazada
Utensilios
Artefactos
Cubiertos
Auxiliares de cocina
Vajillas
Moldes para Repostería
Acero Inoxidable
Cuchillos
Tablas de Picar
Decoración para el hogar
Ecurridores
Accesorios de Cocina

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la división de productos industriales son:

- Lámina (Rollo, hoja, cinta, placa)
- Disco (natural y pintado)
- Foil (Papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico)
- Foil Convertido

Los principales procesos productivos en la división de productos de consumo se enuncian a continuación:

LÍNEA AUTOMATIZADA DE OLLAS DE PRESIÓN

El proceso de fabricación consta de dos operaciones:

1.- Proceso de Troquelado

Consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica diferente de capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque.

2.- La transferencia automática del producto

Consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.

LÍNEA DE VAPORERAS

Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.

LÍNEA ACORAZADA Y TRIPLE FUERTE

Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaca.

LÍNEA ALUMINIO SENCILLO

El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado.

El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante.

Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.

LÍNEA DE SARTENES Y BATERÍAS CON RECUBRIMIENTO

El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se estampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.

LÍNEA DE SPRAY

En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.

LÍNEA DE ROLLER

Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.

LÍNEA DE PHOTOPAINT

Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores.

Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.

Los principales procesos productivos en la división de productos industriales se enuncian a continuación:

Proceso DC Casting.- El primer paso del proceso es la fundición de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de 18 Toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. La temperatura del metal se eleva hasta aproximadamente 700 °C, y una vez estando líquido se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 3 metros de largo y 380 mm de espesor, pesando entre 2 y 3.5 toneladas cada uno. Posteriormente los lingotes son laminados, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado. Opcionalmente los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener la dureza deseada y por último se empaca de acuerdo a los requerimientos.

Proceso Caster.- El proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 9 a 6 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido, el foil también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

Los principales proveedores y materias primas de la división de productos de consumo son:

Nacionales

Cajas de Cartón	Envases Microondas S.A. de C.V. Copamex Corrugados S.A. de C.V. Marepa, S.A. de C.V. Empaques Adecuados, S.A. de C.V.
Etiquetas	Flexopolis S.A. de C.V. GIC Grupo Impresor Creativo, S.A. de C.V. Grupo Litográfico Spacio, S.A. de C.V.
Artículos de Bakelita	La Termoplastic FBM S. de R.L. de C.V. Apisa Plásticos de México S.A. de C.V. Bakplast, S.A. de C.V. Plastibak, S.A. de C.V.
Empaques Pintura y Antiadherente	Maurca S.A. de C.V.

Dupont de México, S.A. de C.V.

Importación

Pintura y Antiadherente	Whitford Co.
Mangos, Asas, pernos y pomos	Maymouth Developments
Tapas de Cristal	Shanghai Wei Wei Strengthen Glass Products Co. Ltd.

Los principales proveedores y materias primas de la división de productos industriales son:

Nacionales

Cajas de cartón	Lithoprints, S.A. de C.V
Madera	Industrial Pinos Altos, S. de R.L. De C.V. Comercializadora Tepexic, S.A. de C.V
Aluminio	Recuperaciones Industriales Internacionales, S.A. de C.V. Aluminios y Derivados de Tultepec, S.a. Varmoxz, S.A de C.V:
Aleantes	Posshel México, S.A. de C.V. Marco Metales México, S.A. de C.V. Amg Aluminum México,S.A. de C.V.

Importación

Aluminio	Mitsubishi Internacional Corporation. Loften Aluminium Hongkong, Ltd Henan Founder Beyond Industry Co. LTD
----------	--

No se tiene problemas de disponibilidad de materias primas y los precios de éstas no son considerados como volátiles a excepción del precio del aluminio.

Para la Emisora, en su división de productos de consumo, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta de los cuatro trimestres del año. Con respecto a la división de productos industriales no se tiene una estacionalidad específica durante el año.

Las principales líneas de producto de la división de productos de consumo que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2012, 2013 y 2014 fueron:

Línea de Producto	2012	%	2013	%	2014	%
(millones de pesos)						
Sartenes	331.5	32%	295.66	33%	308.18	29%
Ollas Express	294.9	29%	152.14	17%	228.79	22%

Las principales líneas de producto de la división de productos industriales que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2012, 2013 y 2014 fueron:

Línea de Producto	2012	%	2013	%	2014	%
(millones de pesos)						
Disco	546.39	46%	603.90	45%	522.54	36%
Lamina y Rollo	269.61	23%	326.05	24%	561.08	39%

ii) Canales de Distribución

División de productos de consumo.- Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, venta por internet y tiendas propias, estas últimas en cinco diferentes formatos: outlet, venta por catálogo, expendios de fábrica, ventas de carpa en fábrica.

División de productos industriales.- Distribuidores y consumidores de diversos artículos de aluminio, tanto en el mercado doméstico (pertenecemos al TIER 2 de la industria automotriz, ya que surtimos de lámina de aluminio a los productores de partes automotrices), en el mercado de exportación.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Ni la Emisora ni sus compañías subsidiarias cuentan con registros de patentes, tampoco son parte de ningún contrato de franquicia, ni en calidad de franquiciante ni de franquiciatario.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de la Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las Marcas utilizadas tradicionalmente en los productos fabricados y comercializados por la Emisora en su división de productos de consumo son, "EKCO" ("para nosotras las mujeres"), "VASCONIA"

("fíjate que sea ..."), marcas que tienen una imagen creada en la mente del consumidor, con muy buen prestigio en el mercado.

La Emisora obtuvo en 2003 en exclusiva la comercialización de ollas de presión "PRESTO" ("Rápido, rápido..."), marca que pertenece a National Presto Industrie, INC. (USA), quien otorgó licencia para la comercialización en México de la mencionada marca mediante el pago de 4% sobre las ventas como regalía. La Emisora compró en 2003 las marcas "REGAL", "STEELE", "H-STEELE" y "PREMIER".

Las marcas con que son comercializados los productos de la división de productos industriales son "IMASA" y "ALMEXA", para láminas de aluminio en su diferentes presentaciones (lámina, disco, placa, rollo, cintas), en el caso de productos de consumo como foil doméstico y charolas, estos productos se comercializan con marcas propias como Alupak, Alurey y Alucheff, y marcas privadas como Alukim, Pétalo, Soriana, Casa Ley, entre otras.

Con la asociación con LTB ésta otorgó licencia a la Emisora para comercializar marcas de gran reconocimiento como Farberware, Pedrini, Pfaltzgraff, Cuisine de France, Hoffritz, Kamenstein, International Silver, Melannco, Roshco, Towle, Wallace, Casa Moda, Mikasa, Kizmos, entre otras.

En diciembre de 2010, la Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua).

Todas las marcas propiedad de la Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

Contratos Relevantes.-

La Emisora ha celebrado diversos contratos; entre los cuales destacan, contratos de crédito, de arrendamiento, de asociación y de compraventa de acciones.

Sobre contratos de Crédito, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

Sobre contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V., y con Inmobiliarias San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. ver apartado Historia y Desarrollo de la Emisora en la sección La Emisora.

Contratos de Arrendamiento.- La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento para la operación de sus tiendas propias (Price Home Vallejo, Lerma y Outlet Punta Norte).

El 28 de febrero de 2007, la Emisora celebró contrato de compraventa de acciones de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. por el 99.97% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establecía ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor para con la Emisora, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

En marzo de 2012, la Emisora a través de su subsidiaria IMASA celebró contrato de compraventa de acciones de Almexa por el 99.9927% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establece ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor con IMASA, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

Adicionalmente a los contratos anteriores en diciembre de 2014, la Emisora suscribió, a través de su división industrial, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Sobre acuerdos con LTB, ver apartado Historia y Desarrollo de la Emisora en la sección La Emisora.

Aparte de los contratos mencionados en los párrafos anteriores no se tienen contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, ni se han tenido éstos en los últimos tres ejercicios.

No se tienen políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos; sin embargo permanentemente se están evaluando los productos actuales y las oportunidades de nuevos lanzamientos.

iv) Principales Clientes

No se tiene dependencia con ningún cliente. El cliente que representó el 12.9% de las ventas totales de la Emisora de 2014, fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Vasconia Housewares, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, misma que cumple con todo lo que establecen las leyes que les son aplicables en el mencionado país), por lo que hace a la Emisora ésta se encuentra constituida como sociedad anónima de capital fijo, Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Aluminio Holdings, S.A. de C.V., Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. y las subsidiarias de ésta última Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de la Emisora se encuentra inscrito en el RNV y cotiza en la BMV, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV.

En materia de impuestos, la Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA); así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

Las operaciones de la Emisora, de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. y de Alucal, S.A. de C.V. están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales y municipales en materia de protección del ambiente, incluyendo los reglamentos en materia de contaminación del agua, del aire, del suelo, por ruido y descarga de residuos peligrosos. En México, la principal ley aplicable es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

vi) Recursos Humanos

El número de personas empleadas al cierre del mes de marzo de 2015 fue de 1,610 de las cuales el 44% corresponde a personal de confianza y el 56% a personal sindicalizado. Las relaciones con los sindicatos y obrero patronales han sido abiertas y honestas en un ambiente de cordialidad lo que ha permitido mantener una comunicación constante.

vii) Desempeño Ambiental

Para todos los procesos de manufactura se cuenta con instalaciones y dispositivos que permiten evaluar las emisiones, mismas que cumplen con la normatividad vigente en materia ambiental.

La política seguida por la Emisora y sus subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SS, SMA del D.F., SMA del Estado de México, etc.), siempre a la vanguardia en tecnologías para el desarrollo sustentable, inculcando valores orientados a la protección del medio ambiente entre sus empleados y su entorno.

Contamos con certificados de industria limpia en nuestra instalación de Cuautitlán y actualmente estamos en proceso de renovación del mismo en nuestra instalación de Tulpetlac.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la división de productos de consumo son:

1. Conjunto de colectores de partículas de alta eficiencia, que permiten estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas, asimismo se cuenta con cabinas herméticas con equipo de control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y de ruido.
2. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
3. Los residuos peligrosos que se generan son envasados y transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final y se cuenta con plan de manejo de residuos que promueve:

- La disminución en la generación de los mismos.
 - Las buenas prácticas y operaciones ecoeficientes.
 - Preferencia por elementos amigables con el medio ambiente.
4. Planta de tratamiento de agua residual.
 5. Equipo de última tecnología en procesos con una considerable disminución en el nivel del ruido.
 6. Los residuos de manejo especial son separados promoviendo el re-uso y/o reciclaje.
 7. Sistemas de detección y control de incendios.
 8. Capacitación en materia ambiental.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la división de productos industriales son:

1. Sistema de planta de tratamiento de agua.
2. Sistema de extracción de partículas y recolección que permite estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas.
3. Puertos de muestreo que permiten valorar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
4. Los residuos peligrosos que se generan son envasados, almacenados temporalmente y finalmente transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final.
5. Periódicamente se revisan los equipos y tuberías, para asegurar su buen funcionamiento. Se llevan a cabo análisis periódicos de la calidad del agua, lo cual permite verificar que el agua posee las condiciones adecuadas para su uso en enfriamiento, generación de vapor y uso de servicios.

La Emisora promueve inversiones ambientales de responsabilidad social ambiental, reforestación, obra civil, concesiones encaminadas al cuidado de medio ambiente.

Por último es importante mencionar que las actividades llevadas a cabo por la Emisora y sus compañías subsidiarias no presentan riesgos ambientales.

viii) Información de Mercado

La participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

División de Productos de Consumo.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL

Ollas Express	Ekco/Presto /Vasconia/Hsteele	Nacional y Exportación	73%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal	Nacional y Exportación	38%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia / Regal	Nacional y Exportación	18%
Vaporeras y Arroceras	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	45%
Aluminio Sencillo	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	40%
Línea Acorazada	Vasconia	Nacional y Exportación	50%
Utensilios	Ekco / Vasconia / / Farberware / Regal	Nacional	32%
Cubiertos	Vasconia / Mikasa / International Silver/Casa Moda	Nacional	8%
Auxiliares de cocina	Ekco / Vasconia /Regal / Farberware	Nacional	28%
Vajillas	Casa Moda/Mikasa/Ekco	Nacional	2%
Botellas de hidratación	Ekco/DFL	Nacional	40%
Moldes para Repostería	Ekco/Vasconia	Nacional y Exportación	45%
Acero Inoxidable	Regal / Vasconia	Nacional	5%
Cuchillos	Ekco / Vasconia / Farberware/Regal	Nacional	38%
Tablas de Picar	Vasconia / Ekco / Farberware	Nacional	46%
Accesorios de Cocina	Vasconia / Regal / Ekco	Nacional	30%
Decoración para el hogar	Casa Moda / Mikasa	Nacional	15%

División de Productos Industriales.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO NACIONAL
Lámina	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	5%
Disco	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	75%

Foil Industrial	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	15%
Foil Doméstico y charolas	Alupak, Ekco, Vasconia, Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	20%

Los principales aspectos positivos de nuestros productos en la división de productos de consumo son la calidad de los mismos y la buena imagen existente de las marcas que comercializamos y en la división de productos industriales son, la variedad de productos que ofrecemos, la calidad de éstos y los tiempos de entrega, entre otros.

Uno de los principales factores negativos para la comercialización de nuestros los productos en la división de productos de consumo es la competencia de productos asiáticos en algunos casos de mala calidad a precios bajos contra los cuales es difícil competir por nuestros costos, que son el reflejo de los insumos, gastos de transformación; utilizados en su fabricación; y buena calidad ofrecida.

Los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la división de productos industriales son, la fuerte competencia de productos importados de China y Europa, la afectación importante que tienen algunos de los sectores de mercado a los que van dirigidos nuestros productos debido principalmente a situaciones económicas adversas en el país y en el extranjero, entre otros.

Los principales competidores por línea de producto de la división de productos de consumo son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO / MEDIO / ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Ollas Express	Magefesa, T-Fal, Cinsa	Cinsa, Magefesa, T-Fal	Medio	35%
Sartenes y Parrillas	T-Fal, Cinsa, Ilko	T-Fal, Cinsa, Ilko	Alto	45%
Baterías y Piezas	Cinsa, T-Fal	Cinsa, T-Fal	Alto	50%
Vaporeras y Arroceras	La Mexicana, Matis	Varias	Alto	50%
Aluminio Sencillo	Matis, Misa, La Mexicana	Matis, Misa	Medio	30%
Línea Acorazada	La Mexicana	La Mexicana	Medio	30%
Utensilios	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	50%
Cubiertos	Oneida, Tramontina	Oneida, Tramontina	Alto	60%
Auxiliares de Cocina	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	70%
Vajillas	Sta. Anita, Gibson	Santa Anita,	Alto	60%

		varias		
Botellas de hidratación	Aladdin, Coleman	Aladdin, Coleman	Alto	50%
Moldes de Repostería	Varios	Varias	Medio	30%
Acero Inoxidable	Cassandra	Cassandra	Medio	35%
Cuchillos	Tramontina	Tramontina	Medio	30%
Tablas de Picar	Norditalia / Metaltex	Norditalia / Metaltex	Alto	50%
Accesorios de Cocina	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Bajo	10%
Decoración para el hogar	Artica / Aza / Varios	Artica / Aza / Varios	Bajo	10%

Los principales competidores por línea de producto de la división de productos industriales son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO/MEDIO/ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Lámina	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	95%
Disco	Azinsa (Mexico) Alunasa(Costa Rica)	Azinsa/Alunasa	Medio	25%
Foil Industrial	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	85%
Foil Doméstico	Reynolds, Bezaury, Naflex, Zimax	Reynolds, Aluplus, Naflex, Neze, Alufacil	Alto	50%

Consideramos que las líneas que tienen un alto potencial de crecimiento de la división de productos de consumo son:

Línea

Sartenes	Nacional	Internacional
Baterías	Nacional	Internacional
Línea Profesional	Nacional	Internacional
Utensilios	Nacional	
Auxiliares	Nacional	
Cuchillos	Nacional	
Vajillas	Nacional	
Cubiertos	Nacional	

Línea de Decoración	Nacional
Línea de Alacena	Nacional
Acero Inoxidable	Nacional

Por lo que hace a la división de productos industriales, los productos que consideramos con alto potencial de crecimiento están en el sector de la lámina para diversas aplicaciones (rollos, hojas, placas, cintas) y en el sector del foil tanto convertido como papel natural.

ix) Estructura Corporativa

Empresas Subsidiarias de la Emisora y Participación Accionaria

<u>Subsidiarias</u>	Participación accionaria
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%
Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. *	99.97%
Aluminio Holdings, S.A. de C.V.**	99.99%

*Las empresas subsidiarias de IMASA son:

Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	55.86%
Metal Servicio, S.A. de C.V.	99.99%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.	99.99%

** Aluminio Holdings, S.A. de C.V. posee el 44.13% de las acciones de Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

La relación de negocio existente entre las compañías arriba listadas y la Emisora y entre ellas mismas, se menciona en el apartado Descripción del Negocio en la sección La Emisora.

Compañías Asociadas:

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., compañía asociada de la Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

x) Descripción de sus Principales Activos

Con el objeto de garantizar los créditos de largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente que se mantienen con Scotiabank, se constituyó por parte de la Emisora y de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., hipoteca industrial, así como hipoteca civil por parte de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., adicionalmente como parte de la garantía de crédito las subsidiarias de la Emisora dieron su aval a la mencionada institución de crédito. Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext a IMASA se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones esta última.

Los activos fijos de la Emisora no se encuentran afectados en su utilización por medidas ambientales.

Seguros.-

Todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Los principales inmuebles y algunos de los principales equipos son los siguientes.-

División de productos de consumo (todos ellos propios de la Emisora).-

Dos Líneas Roller Coating destinadas a la aplicación de antiadherente y pintura localizadas en la planta de Cuautitlán, con una capacidad de 13,920,000 aplicaciones anuales, cuenta con 10 bloques de rodillos distribuidos a lo largo del proceso, el equipo tiene una antigüedad de 4 años, la utilización de la capacidad es del 67%.

Línea Photopaint, se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura. Su capacidad es de 14,000,000 de piezas anuales, cuenta con 4 rodillos de aplicación y su capacidad utilizada actualmente es del 20%. El equipo tiene una antigüedad de un año.

Línea de Ollas Express se utiliza para el troquelado, acabado y ensamble de cuerpo y tapa de ollas de presión, está ubicada en la planta de Cuautitlán, con una capacidad instalada de 1,200,000 piezas (ollas), el equipo se encuentra en perfectas condiciones y tiene una antigüedad de 9 años, su utilización es del 50% de la capacidad instalada.

Línea de Spray, destinada a la aplicación de antiadherente y pintura, localizada en la planta de Cuautitlán, con capacidad de 1,500,000 aplicaciones.

Línea de Aluminio Sencillo, que consta de una prensa de 70 toneladas, sistema de alimentación y lubricación automático, un torno para corte de sobrantes y bandas transportadoras, este equipo tiene una capacidad de producción de 500 pzas/hora, de una pieza promedio de 22 cms, el equipo tiene cinco años operando en Cuautitlán. Cuenta también con línea de troquelado que consta de una prensa mecánica manual de 75 toneladas, un torno semiautomático para corte de sobrante, la alimentación y lubricación es manual y tiene una capacidad de 300 pzas/hora. La utilización actualmente de ambas líneas es del 35%. La antigüedad de esta línea es de 2 años.

Línea de Vaporeras, consta de cuatro prensas hidráulicas manuales y dos tornos de acordonado y bordeado de operación manual, se cuenta con máquinas de pulido semiautomático y sistemas de extracción confinados, en el área de ensamble y empaque final se cuenta con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas.

Línea de Acorazada, consta de una prensa de 70 toneladas fuerza y tres tornos de entallado semiautomático y dos manuales, máquinas de pulido manuales y sistemas de extracción de polvos confinados. Se cuenta también con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas.

Líneas de Sartenes, se cuenta con seis líneas que incluyen prensas de 70 toneladas fuerza, tornos automáticos, soldadoras de perno automáticas y remachadoras semiautomáticas, dichas líneas están conectadas a una banda transportadora general donde se encuentran las mesas de ensamble y empaque final.

Sobre la relocalización de operaciones de la división de productos de consumo y los arrendamientos de inmuebles, ver apartado Historia y Desarrollo de la Emisora en la sección La Emisora.

División de productos industriales (todos ellos propios de la Emisora).-

Unidad Industrial propiedad de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., con un terreno de 33,400 m² y construcciones de 27,700 m²; misma que se encuentra en buen estado.

En el área de Fundición del proceso DC Casting, se cuenta con 3 hornos para fusión de aluminio tipo reverbero, uno de 18 toneladas y dos de ellos de 24 toneladas, con una capacidad conjunta de producción de 36,000 toneladas anuales.

Cuatro líneas de colada continua, las cuales están integradas cada una por un horno de fusión de 15 toneladas y un horno de retención de 10 toneladas y una máquina de colada continua caster, las 4 líneas cuentan con capacidad para 31,200 toneladas anuales.

Mesa de vaciado de 3 posiciones/moldes para producir lingotes de 6 anchos diferentes, de 3 metros de largo y 380 mm de espesor.

Scalper o cepillo con cabezal de 1,300 mm de diámetro y volteador de lingotes.

Laminador en caliente reversible, de 2 rodillos (2 high), Laminador Mino en frío reversible de 4 cilindros, Laminador IMT en frío reversible de 4 cilindros (4 high). En total se cuenta con 6 laminadores: dos molinos de laminación en frío de break down de lámina, dos molinos laminadores intermedios de foil, y dos molinos laminadores acabadores de foil.

Dos Líneas de corte longitudinal y transversal, tres líneas de corte con prensa hidráulica y alimentación para optimizar uso de metal.

Tres prensas troqueladoras mecánicas desde 50 hasta 100 toneladas y capacidad de producción conjunta de 30,000 toneladas anuales.

Dos hornos de recocido tipo caja, para proceso en batch.

Para dar acabados en lámina se cuenta con dos cortadoras slitter, tres cortadoras de hoja, una acanaladora para lámina de techos, una tensioniveladora, una línea de pintura, un horno de homogenizado y 3 hornos para tratamientos térmicos.

En el área de foil se cuenta con tres separadoras, una cortadora y 7 hornos de recocido.

En el área de convertido se tiene una impresora para foil a 7 colores, 2 laqueadoras, 1 laminadora, 2 cortadoras, 2 troqueles para tapas.

En el área de charolas y alupak se tiene una troqueladora para moldes de aluminio, dos líneas de enrollado y empaque para foil doméstico.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No existen, así como tampoco se tiene la alta probabilidad de que pueda existir en un futuro cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital suscrito y pagado es de \$346,692,855 y está representado por 87,166,000 acciones nominativas, serie única sin expresión de valor nominal.

En los años 2012, 2013 y 2014 no se realizó emisión alguna de acciones por parte de la Emisora.

xiii) Dividendos

Como política, la Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

Mediante Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2012, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.22 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$19,176,520. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 21 de mayo de 2012.

Mediante Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.27 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$23,534,820. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 20 de mayo de 2013.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2014, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.13 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que la Emisora a esa fecha contaba con 119,520 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 23 de diciembre de 2014.

Por último en Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2015, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.15 pesos por acción, lo que representa la cantidad total de \$13,074,900, se delegó al Consejo de Administración de la Emisora para que determine en sesión de dicho consejo la fecha a partir de la cual se llevará a cabo el pago.

Derivado de los contratos de crédito que se tienen celebrados con Scotiabank existe la limitante de pago de dividendos, esta limitación aplica únicamente cuando la Emisora no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas en los contratos y cuando el dividendo exceda del 20% de la utilidad neta del ejercicio anterior. A la fecha la Emisora ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, adicionalmente la Administración de la Emisora considera que no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas, por último los dividendos decretados no han sido superiores al 20% de las utilidades netas de los años anteriores al de la fecha en que han sido decretados.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

TABLA DE INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA
(miles de pesos)

	2014	2013	2012
VENTAS NETAS	2,502,594	2,023,973	2,199,384
COSTO DE VENTAS	2,033,397	1,669,368	1,705,679

UTILIDAD BRUTA	469,197	354,605	493,705
GASTOS GENERALES	341,347	296,542	280,359
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES	127,850	58,063	213,346
RESULTADO NETO DEL AÑO	85,390	80,094	457,227
ADQ. DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	166,685	108,914	104,304
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	97,763	81,007	50,602
TOTAL DE ACTIVO	3,179,277	2,434,594	2,474,404
IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVO	75,586	46,101	71,417
PASIVOS LARGO PLAZO	849,836	547,024	630,743
CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	1,687,996	1,527,895	1,463,998
UTILIDAD POR ACCIÓN	0.98	0.92	5.25
DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCIÓN	0.13	0.27	0.22
DÍAS DE CUENTAS POR COBRAR	72 días	66 días	71 días
DÍAS DE CUENTAS POR PAGAR	47 días	62 días	63 días
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.22 veces	2.54 veces	2.97 veces

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de la Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación por los años 2012, 2013, 2014 y por el período de enero a marzo 2015

Información financiera por Línea de Negocio:

División de productos de consumo	2015 *		2014		2013		2012	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	292,947	41.41%	1,047,263	41.85%	877,433	42.80%	1,004,544	45.67%
Costo de ventas	208,238	36.96%	748,765	36.82%	626,738	37.54%	693,355	40.65%
Gastos generales	65,479	66.01%	216,541	63.44%	191,903	59.51%	192,979	68.83%
Resultado neto	8,506	32.67%	51,083	59.82%	41,496	51.81%	82,143	17.97%
Activo total	1,060,294	33.17%	1,205,249	37.91%	988,147	40.59%	927,905	37.50%
Pasivo total	312,621	20.37%	267,773	17.96%	181,089	19.97%	201,492	19.94%
División de productos industriales	2015 *		2014		2013		2012	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	414,488	58.59%	1,455,331	58.15%	1,172,467	57.20%	1,194,840	54.33%

Costo de ventas	355,129	63.04%	1,284,632	63.18%	1,042,630	62.46%	1,012,324	59.35%
Gastos generales	33,711	33.99%	124,806	36.56%	130,566	40.49%	87,380	31.17%
Resultado neto	17,528	67.33%	34,307	40.18%	38,598	48.19%	375,084	82.03%
Activo total	2,135,859	66.83%	1,974,028	62.09%	1,446,447	59.41%	1,546,499	62.50%
Pasivo total	1,221,888	79.63%	1,223,508	82.04%	725,610	80.03%	808,914	80.06%

Información por Área Geográfica:

Vasconia Housewares, LLC	2015 *		2014		2013		2012	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	2,800	0.40%	12,179	0.48%	8,465	0.42%	9,970	0.45%
Costo de ventas	1,813	0.32%	10,540	0.52%	7,492	0.45%	8,547	0.50%
Gastos generales	293	0.30%	1,558	0.45%	1,624	0.55%	1,421	0.51%
Resultado neto	1,036	3.98%	1,151	1.34%	(627)	(0.78%)	(676)	(0.15%)
Activo total	8,393	0.32%	6,992	0.21%	4,106	0.16%	5,573	0.23%
Pasivo total	17	0.00%	11	0.00%	9	0.00%	21	0.00%

* Información de enero a marzo 2015

Información de ventas nacionales y de exportación: (cifras en miles de pesos)

	2015 *		2014		2013		2012	
Ventas Nacionales	611,043	86.37%	2,083,234	83.24%	1,708,537	84.40%	1,807,910	82.20%
Ventas de Exportación	96,392	13.63%	419,360	16.76%	315,436	15.60%	391,474	17.80%
	707,435	100%	2,502,594	100%	2,023,973	100%	2,199,384	100.0%

* Información de enero a marzo 2015

c) Informe de Créditos Relevantes

El nivel de endeudamiento al final de los últimos dos ejercicios fue como sigue.-

2013.- Con Scotiabank (I) Crédito contratado a largo plazo por \$19.5 mdp, con una tasa de interés anual del 10.28% (tasa fija) aplicable hasta el 31 de enero del 2014, a partir del 1 de febrero y hasta el vencimiento del crédito la tasa de interés anual es del 7.10% (tasa fija) con vencimiento el 31 de

enero de 2017, (II) Crédito contratado a largo plazo por un importe de \$36.3 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de 6 años que vence el 18 de octubre de 2017 y (III) Crédito en cuenta corriente por \$50.7 mdp, con una tasa de interés variable TIIE más 2.8%. Y con Bancomext, crédito contratado a largo plazo por \$35.0 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre de 2021.

2014.- Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por \$13.5 mdp, con una tasa de interés anual del 7.10% (tasa fija), con vencimiento el 31 de enero de 2017, (II) Crédito contratado a largo plazo por un importe de \$27.2 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de 6 años con vencimiento el 18 de octubre de 2017, (III) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$180.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.10% a un plazo de 6 años con vencimiento el 04 de diciembre de 2020, (IV) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$76.0 mdp con tasa de interés TIIE más 2.8% y (V) Crédito dispuesto de línea de crédito para cartas de crédito por un importe de \$29.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8%. Y con Bancomext, crédito contratado a largo plazo por \$33.75 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

El nivel de endeudamiento al cierre del mes de abril de 2015 es como sigue:

Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por \$12 mdp, con una tasa de interés anual del 7.10% (tasa fija), con vencimiento el 31 de enero de 2017, (II) Crédito contratado a largo plazo por un importe de \$25.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de 6 años con vencimiento el 18 de octubre de 2017 y (III) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$172.5 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.10% a un plazo de 6 años con vencimiento el 04 de diciembre de 2020 y (IV) Crédito dispuesto de línea de crédito para cartas de crédito por un importe de \$43.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8%.

Con Bancomext.- Crédito contratado a largo plazo por \$33.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Las amortizaciones son trimestrales y el pago de intereses mensual en el caso de los créditos con Scotiabank, para el caso de Bancomext el pago de amortizaciones e interés son trimestrales.

Los créditos de Scotiabank y Bancomext establecen causas de vencimiento anticipado comunes en este tipo de contratos, como son incumplimiento en pago de principal e intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer, falta de entrega de información financiera, si los bienes dejados en garantía son enajenados o embargados, falta de pago de contribuciones, si los activos dados en garantía no están debidamente asegurados, entre otras.

A la fecha del presente Reporte Anual se han liquidado las amortizaciones de capital del financiamiento otorgado por Scotiabank, conjuntamente con los intereses devengados a cada fecha de vencimiento conforme a lo convenido en el contrato de crédito, así también se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mismo y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

El crédito con Bancomext corresponde al crédito otorgado a IMASA para la adquisición de las acciones de Almexa, el cual establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, como garantía del crédito otorgado se creó hipoteca industrial sobre Almexa, fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa y obligación solidaria por parte de la Emisora. A la fecha

del presente, se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

i) Resultados de la Operación

Estado de Resultados por los años 2012, 2013 y 2014.					
(miles de pesos)	Año 2012		Año 2013		Año 2014
Ventas netas	2,199,384	100 %	2,023,973	100 %	2,502,594 100 %
Costo de ventas	1,705,679	78%	1,669,368	82%	2,033,397 81%
Utilidad bruta	493,705	22 %	354,605	18 %	469,197 19 %
Gastos generales	280,359	13%	296,541	15%	341,347 14%
Resultado después de gastos generales	213,346	9 %	58,064	3 %	127,850 5 %
Otros ingresos (gastos), neto	301,747	14%	31,470	2%	8,890 0%
Intereses cobrados	4,197	0%	4,609	0%	3,626 0%
Intereses pagados	(16,125)	(1%)	(21,339)	(1%)	(25,558) (1%)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(7,230)	(0%)	3,353	0%	(3,275) (0%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	495,935	22 %	76,157	4 %	111,533 4 %
Impuestos a la utilidad	38,708	2%	(4,858)	(0%)	20,123 1%
Resultado neto después de impuestos	457,227	20 %	81,015	4 %	91,410 3 %

Participación en asociada		0%	(921)	(0%)	(6,020)	(0%)
Resultado neto consolidado	457,227	21 %	80,094	4 %	85,390	4 %

Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General donde se muestra el comentario sobre los principales rubros del Estado de Resultados de 2014 con respecto a las de 2013.

Por lo que hace a las principales variaciones de 2013 con respecto a 2012, podemos comentar lo siguiente:

Al cierre del año 2013, registramos ventas netas por \$2,023.9 mdp lo cual significó una disminución del 7.97% contra el año 2012.

Al cierre de 2013, nuestra utilidad bruta disminuyó de 22.4% en 2012 a 17.5% en 2013, derivado principalmente de lo siguiente: i) la incorporación en los resultados de la Emisora de los resultados de Almexa, dado que el margen bruto con el que opera ésta es menor al que se observaba en la Emisora antes de su incorporación (los resultados de Almexa de los primeros cuatro meses de 2012 no se incluyen en los resultados de la Emisora del mismo período, dado que Almexa fue adquirida a finales de abril de 2012), y ii) el incremento en costos, principalmente en la división de productos industriales, derivado de la disminución en los niveles de producción ocasionado principalmente por la contracción de la demanda observada en 2013.

Al cierre del ejercicio 2013, generamos \$58.0 mdp de utilidad después de gastos generales contra \$213.3 mdp por 2012.

La Ebitda al cierre del 2013 disminuyó en 47.31% contra el ejercicio anterior con cifras de \$139.1 mdp en 2013 y \$263.9 mdp en 2012.

Al cierre del año 2012, se registró en resultados, como otros ingresos, un monto de \$294.3 mdp, importe que corresponde a la ganancia en la compra de acciones de Almexa, dicha ganancia fue el resultado del exceso en el valor razonable neto de activos adquiridos y pasivos asumidos sobre el precio pagado. El cálculo se hizo de acuerdo a la IFRS 3 "Combinaciones de negocios", la valuación de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada por un experto independiente.

La utilidad neta por el año 2013 resultó en \$80.0 mdp contra \$162.9 mdp por el año 2012, sin considerar el ingreso por \$294.3 mdp al que se hace mención en el párrafo anterior.

Por el año 2013, obtuvimos una utilidad por acción de \$0.92 y por 2012 de \$5.25, y de \$1.87 sin considerar el ingreso extraordinario al que hacemos referencia en párrafos anteriores.

Durante 2013, observamos una contracción importante de mercado en nuestras dos divisiones, en la división de productos industriales originada principalmente por: a) baja general del mercado en todos los sectores a los que van dirigidos nuestros productos, b) fuerte competencia de productos importados de China y Europa y c) menor demanda por parte de nuestras cuentas clave, y en la división de productos de consumo originada principalmente por: a) el reordenamiento en la estrategia de compras por parte de algunos de nuestros clientes del canal de autoservicio respecto de la estacionalidad de las mismas, orientadas a establecer mayor sentido en el desempeño de la rotación de sus inventarios, b) la desaceleración considerable del consumo en los canales de mayoreo y de autoservicio, c) los procesos de baja de inventarios en el canal moderno en general y d) la revisión de variedad de productos buscando mayor rentabilidad con menos productos, lo cual trajo consigo una reducción de los mismos en el canal de tiendas departamentales.

Los volúmenes de producción por 2012, 2013 y 2014 se comportaron conforme a los requerimientos marcados por las ventas, cubriendo a la fecha las necesidades de mercado.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tienen con Scotiabank Inverlat dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp, y la segunda para cartas de crédito hasta por \$3.0 millones de dólares para posibles necesidades de capital de trabajo, lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir los objetivos de crecimiento.

Sobre el nivel de endeudamiento, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

No existe restricción alguna para transferir recursos a la Emisora de sus subsidiarias.

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Balances Generales o Estados de Resultados de la Emisora.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en dólares americanos como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2014, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2014 representaban un valor de \$170.0 mdp y al cierre del mes de marzo de 2015 de \$156.4 mdp a valor de mercado.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

Sobre las inversiones relevantes de 2014 se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de los años 2014, 2013 y 2012, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de la Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2014	CIERRE 2013	CIERRE 2012
-------------	-------------	-------------	-------------

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	3.41 %	3.91%	20.56%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	5.06 %	5.24%	31.23%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL*	2.69 %	3.29%	18.47%
DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	14.08 %	5.14%	14.17%
ACTIVIDAD			
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.79 veces	0.84 veces	0.90 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.18 veces	2.12 veces	2.33 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.22 veces	2.54 veces	2.97 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	72 días	66 días	71 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	2.68 %	2.99%	2.01%
APALANCAMIENTO			
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	46.91 %	37.24 %	40.83 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.88 veces	0.59 veces	0.69 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	51.66 %	55.27 %	55.75 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	73.89 %	56.58 %	66.19 %
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS *	5.83 veces	3.47 veces	17.89 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.68 veces	2.26 veces	2.20 veces
LIQUIDEZ			
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.81 veces	3.61 veces	3.69 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.54 veces	1.79 veces	1.83 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.21 veces	1.43 veces	1.39 veces
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	1.40 %	7.27 %	4.69 %
DATOS POR ACCIÓN			
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	0.98	0.92	5.25
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	19.36	17.5	16.79
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.13	0.27	0.22

PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	0.90 veces	1.00 veces	1.08 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	17.76 veces	19.15 veces	3.47 veces

*Últimos doce meses

De las variaciones más relevantes del Balance General al 31 de diciembre de 2014 contra el mismo de 2013, podemos comentar lo siguiente:

Clientes.- El Incremento observado es derivado principalmente del aumento en ventas en 2014 contra las de 2013 en ambas divisiones.

Inventarios.- El Incremento corresponde principalmente por el mayor volumen en ventas esperado conforme al plan de crecimiento.

Activos financieros disponibles para su venta.- Se observa un incremento en 2014 contra 2013 derivado de la valuación a valor de mercado de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc.

Inversiones en Asociadas y pasivo por suscripción de acciones.- El incremento corresponde a la suscripción acciones que llevo a cabo la Emisora a través de su división industrial en la empresa Alucal S.A. de C.V., ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Propiedades maquinaria y equipo.- Incremento que corresponde a inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, llevadas a cabo conforme al plan de inversiones.

Proveedores.- Se ve un incremento que obedece primordialmente por el incremento en inventarios.

Préstamos de instituciones financieras.- El mayor incremento corresponde a el crédito de largo plazo contratado en diciembre 2014 por \$180.00 mdp a que se hace referencia en el apartado de Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

iii) Control Interno

La Emisora y sus compañías subsidiarias cuentan con un sistema de control interno el cual periódicamente es evaluado por Auditoría Interna; así como por Contraloría en las diferentes áreas, tanto administrativas como operativas, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas.

Adicionalmente a lo anterior dentro de los servicios contratados con los auditores externos, éstos evalúan el sistema de control interno dando en su caso, las observaciones y recomendaciones del mismo. A la fecha no se han tenido observaciones de relevancia y por aquellas hechas se les ha dado el debido seguimiento y atención.

La gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por parte del Comité de Auditoría, constituido conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ver apartado Administradores y Accionistas en la sección Administración.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las IFRS requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Sin embargo, no tenemos estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que puedan afectar de manera significativa la situación Financiera de la Emisora.

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En 2014, la Emisora cambió de Auditores externos independientes a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), el cambio obedeció principalmente a que el auditor anterior C.P. Bernardo Soto Peñafiel socio de BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C., cumplió 5 años consecutivos en 2013 auditando los Estados Financieros de la Emisora. El cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de Auditoría Externa, ya que consideramos la rotación de firmas de auditores externos una buena práctica corporativa. Por los años 2014, 2013 y 2012, los auditores externos independientes no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de la Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. solo ha prestado servicios de auditoría de Estados Financieros, Castillo Miranda y Compañía, S.C. y Hernández, Lozano y Marrón y Cía., S.C. solo prestaron servicios de auditoría de Estados Financieros y dictámenes de contribuciones locales (D.F.), estos últimos solo hasta el año 2012, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales. El monto de los honorarios pagados por los dictámenes de impuestos locales que se llevaron a cabo por los auditores externos Castillo Miranda y Compañía, S.C. y Hernández, Lozano y Marrón y Cía., S.C. representó aproximadamente el 8.2% del total pagado al auditor en los últimos tres años en que se llevaron a cabo dichos dictámenes.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, la Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (En términos de la Ley del Mercado de Valores) de la Emisora y su subsidiarias, dichas transacciones se muestran a continuación:

En el curso normal de sus operaciones, la Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas de éstas, dichas transacciones se muestran a continuación:

	<u>2015 *</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por				
Arrendamiento de inmuebles:				
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	8,301,014	28,485,860	26,722,880	25,897,933
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V.			3,752,131	7,702,479
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	7,839,966	26,816,795	12,489,380	7,066,940
Servicios profesionales:				
Fomento de Capital, S.A. de C.V.			6,988,594	6,402,762
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	1,861,455	7,674,910		
Donativos:				
Fundación para Nosotras las Mujeres, A.C.			1,388,084	
Otros conceptos:				
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	1,057,335	3,200,271	2,559,552	3,706,287
Lifetime Brands, Inc. (compra de mercancías)	962,680	2,900,287	703,186	1,439,900
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	5,276	22,004	26,527	42,379
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (cargo financiero por factoraje)		1,362,859		
Materia Prima:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.		1,952,263		
Producto terminado:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.		64,217,125	876,332	
	<u>20,027,726</u>	<u>136,632,374</u>	<u>55,506,666</u>	<u>52,258,680</u>
Ingresos por				
Fomento de Capital, S.A. de C.V.				
(servicios administrativos)			1,561,370	1,501,210
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.				
(servicios administrativos)	506,107.00	1,622,021		
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.				
(servicios administrativos)		12,862,661	8,804,606	
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V.				
(venta de inmueble)				28,750,000
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V. (servicios administrativos)			600,000	900,000
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V. (servicios administrativos)		300,000	300,000	
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	112,500	300,000		
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	112,500	300,000		
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)	1,812,539	3,407,888	3,327,415	73,914
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	12,834	73,033	112,732	272,634

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.:

(Materias primas y otros)	1,544,987	138,714	
(Renta maquinaria)	3,980,401		
(Intereses devengados)		258,140	
(Recuperación de gastos)	995,346		
(Servicios administrativos)	2,305,036	2,292,000	
	<u>2,556,480</u>	<u>27,691,373</u>	<u>17,394,977</u>
			<u>31,497,758</u>

* Información de enero a marzo 2015

Las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido a precios de mercado.

c) Administradores y Accionistas

El Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado como sigue:

Nombre, edad, grado máximo de estudios y Cargo	Designado en	Actividad
C.P. José Ramón Elizondo Anaya 61 años Maestría en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Marzo 1991	Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Consejero en Financiera Independencia, S.A.B.; Cultiva, S.A.B.; GS Internacional, S.A. (Brasil); y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.
Lic. Miguel Ángel Huerta Pando 66 años Licenciatura en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Abril 1994	Vicepresidente Ejecutivo Grupo Vasconia, S.A.B.
Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia 62 años Licenciado en Contaduría Pública Consejero Propietario Independiente	Abril 2002	Presidente del Consejo de Grupo Agros Consejeros en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.; Holding del Golfo, S.A.P.I. de C.V.; y Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V. Anteriormente Director General y Consejero de Casa de Bolsa Probursa, S.A.
Lic. Salomón Presburguer Slovik 60 años Ingeniería Industrial Consejero Propietario Independiente	Abril 2004	Director General de Preslow, S.A. de C.V. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; y Presidente de Cámara Nacional de la Industria del Vestido; y

		Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
C.P. Oscar Márquez Cristerna 54 años Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Amsterdam Consejero Propietario Independiente	Diciembre 2007	Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna, S.C. Miembro del comité de dirección y Consejero en Productos Lili, S.A. de C.V. Consejero en Grupo Códice, S.A. de C.V. y Desarrollo Inmobiliario Santa Fe, S.A. de C.V. y Comisario en Grupo Escato, S.A. de C.V.
Ronald H. Shiftan 70 años Bachelors Degree y Juris Doctor en Derecho Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Vice Chairman of the Board of Directors and Chief Operating Officer in Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
Jeffrey Siegel 72 años Bachelors of Business Administration Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Chairman of the Board of Directors, Chief Executive Officer and President Lifetime Brands, INC.
Daniel T. Siegel 45 años Bachelors Degree y AMP Consejero Propietario Independiente	Abril 2008	President of Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
C.P. y M.A. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos 62 años Maestría en Administración Consejero Propietario Independiente	Abril 2011	Socio de García Sabaté, Castañeda, Navarrete, S.C. Comisario y Consejero en QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Cyma Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Arrenda Gav, S.A. de C.V.; Ecash Icash, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.; Topadra, S.A. de C.V.; Degasa, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Fundación del Empresario en México, A.C. (Comité de vigilancia); Inmobiliaria Villa de Pescadores, S.A. de C.V.; GNK Logística, S.A. de C.V.; Enlaces Logísticos para la Salud Pública, S.A. de C.V.; Subcor, S.A. de C.V.; y Spanish Grove Academy. Miembro del Patronato de Casa de Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P.; Servicio Educación y Desarrollo a la Comunidad, I.A.P.; y Fundación de Socorros Agustín González de Cosío, I.A.P. Consejero en Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C. y Alternare, A.C.
Ing. Carlos Gómez Andonaegui 40 años Maestría de Dirección de Empresas Consejero Propietario Independiente	Abril 2015	Presidente del Consejo de Endeavor México y Nebia México Fundador y Presidente de Cascada Ventures Anteriormente Chief Executive Officer en Grupo Martí, S.A.B. y Sport City

Lic. José Carlos Elizondo Morán
27 años
Bachelor's degree en
Mercadotecnia
Consejero Propietario
Relacionado

Abril 2015

Director General
Salamandra Films

La integración del Consejo de Administración de la Sociedad en la forma antes señalada, se hizo constar en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril del 2015.

José Carlos Elizondo Morán consejero propietario de la Emisora es hijo del C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es presidente del consejo de La Emisora y director general de la misma..

El Lic. Miguel Angel Huerta Pando, accionista de la Emisora, es consejero propietario y Vicepresidente Ejecutivo de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

Del Consejo de Administración, de sus funciones y facultades se transcriben las siguientes cláusulas de los Estatutos Sociales:

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales; así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la Sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la Sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

CLÁUSULA VIGÉSIMA.- Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el Representante Legal de la Sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la Sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias.

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos.

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.

h). Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

CLÁSULA VIGÉSIMA QUINTA.- Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

CLÁSULA VIGÉSIMA SEXTA.- El Presidente del Consejo de Administración será el Representante Legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las Actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

La integración del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría es como se indica a continuación:

C.P. Oscar Márquez Cristerna.- Presidente

C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos.- Vocal

Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia.- Vocal

De los miembros de este comité el C.P. Oscar Márquez Cristerna, presidente del mismo tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta certificación por parte del Instituto Mexicano de contadores públicos y suscribe dictámenes para diversos propósitos financieros-fiscales además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Así mismo el C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos ha sido auditor externo por más de 30 años para diversas compañías por lo cual también tiene el carácter de experto financiero.

En la Asamblea de Accionistas de la Emisora celebrada el 30 de abril de 2015, se ratificó al C.P. Oscar Márquez Cristerna como presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, en la Sesión de Consejo de Administración celebrada el 18 de julio de 2014 se ratificaron al resto de los miembros de dichos comités.

Comité de Auditoría.- Entre sus responsabilidades se encuentran el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa; los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle; las políticas contables y Estados Financieros de la Sociedad; las operaciones con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o personas morales que ésta controle y sobre contenido del informe del director general.

Adicionalmente el Comité de Auditoría tiene la facultad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

El Comité de Auditoría tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

Comité de Prácticas Societarias.- Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en la orden del día los puntos que estimen pertinentes.
- Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad.
- Dar opinión al Consejo de Administración sobre el nombramiento, elección y, en su caso destitución del director general y su retribución integral, así como de las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables.
- Autorizar operaciones con personas relacionadas.

El Comité de Prácticas Societarias tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes incluyendo expertos financieros para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Emisora no tiene órganos intermedios de administración.

Accionistas.-

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2015, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual

Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionistas	Serie	No. de Acciones	%
LTB de México, S.A. de C.V.	Única	26,100,300	29.94%
Royal Bank of Canadá	Única	22,686,641	26.03%
Merrill Lynch	Única	13,133,030	15.07%
María Isabel Morán Pederzini	Única	8,699,159	9.98%
José Ramón Elizondo Anaya	Única	8,600,000	9.87%
Miguel Ángel Huerta Pando	Única	2,395,034	2.75%
Antonio del Valle Ruiz	Única	872,000	1.00%
Enrique Juan Bosco Portilla Ibargüengoitia	Única	330,000	0.38%
Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	81,397	0.09%
Ignacio Montane Moctezuma	Única	7,600	0.01%
Jorge Carlos Villamil Peraza	Única	500	0.00%
Alejandro Joaquín Martí García	Única	1	0.00%
Total de Acciones:		82,905,662	

Por el resto de las acciones de la Emisora para llegar al total de 87,166,000; es decir por 4,260,338 acciones; no se tiene identificado a los tenedores de las mismas por no haber recibido las constancias correspondientes.

El C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y poder de mando en La Emisora.

Principales Funcionarios

Director General.- C.P. José Ramón Elizondo Anaya, de 61 años y con Maestría en Administración de Empresas, designado en marzo de 2002.

Vicepresidente Ejecutivo.- Lic. Miguel Angel Huerta Pando, de 66 años y con Licenciatura en Administración de Empresas, designado junio de 2005.

Director Corporativo de Administración y Finanzas.- C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, de 44 años, Licenciado en Contaduría Pública con Posgrado, Diplomado de Alta Dirección en el IPADE, designado en enero de 2002.

Director Corporativo de Recursos Humanos.- Lic. Francisco Javier González Villasana, de 38 años y con Licenciatura en Administración de Empresas, designado en marzo de 2010.

Director General de la división productos de consumo.- Ing. Pedro Luis Mendoza Ochoa, de 50 años con Ingeniería en Electrónica, designado en agosto de 2013. (Anteriormente ha colaborado como Director General para Sumbeam Mexicana, S.A. de C.V.; Director Marketing Corporativo y Director de Negocio Consumer Electronic en Philips Mexicana; Gerente de Mercadotecnia Argentina-Uruguay-Paraguay en Philips Argentina; y como Gerente Comercial en Industria Venezolana Philips)

Director de Ventas de la división de productos de consumo.- Ing. Carlos Manrique González, de 44 años y con Master en Business Administration, designado en noviembre de 2013. (Anteriormente ha colaborado en Reckitt Benckiser como RIM, en Country Manager como RB Chile y como RIM Director Unidad de Negocio México)

Director de Ventas Internacionales de la división de productos de consumo.- Lic. Andre Vizcayno Peppino, de 45 años y con Maestría en Administración Financiera, designado en abril de 2015. (Anteriormente ha colaborado como Miembro del CODIR Consejo de Dirección en Groupe SEB México, S.A. de C.V.)

Director de Mercadotecnia de la división de productos de consumo.- Lic. Jorge Arturo Maldonado Zebisch, de 43 años, Licenciado en Administración de Empresas y con Diplomado en Habilidades Directivas, designado en septiembre de 2009.

Director de Inteligencia de Mercado de la división de productos de consumo.- C.P. Juan Carlos Huizar Medina, de 39 años y con Licenciatura en Contaduría Pública, designado en julio 2008.

Director de Cadena de Suministro de la división de productos de consumo.- Ing. Luis Guillermo Bravo Monroy, de 45 años e Ingeniero Industrial, designado en abril de 2013. (Anteriormente ha colaborado como Director de Planta en Graham Packaging)

Director General de la división de productos industriales.- Ing. Alicia Angélica Lozano Amador, de 46 años y con Doctorado (PhD), designada en febrero de 2014. (Anteriormente ha colaborado como Directora de Mercadotecnia, Desarrollo de Producto y Nuevos Negocios en Whirlpool Corporation; Directora de Mercadotecnia, Precios y Marca Propia en Supermercados Internacionales HEB; Directora Comercial y de Operaciones en Qualtia Alimentos S.A. de C.V.; y como Directora General de la División Pigmentos en Pyosa S.A. de C.V.)

Director Comercial de la división de productos industriales.- Lic. Ernesto Mondragón Tamayo, de 54 años y con Maestría en Administración y Finanzas, designado en febrero de 2015. (Anteriormente ha colaborado como Director de Finanzas, Compra y Venta de Aluminio en Extrusiones Metálicas, S.A. de C.V.; Tesorero y Proyectos de reestructura Financiera en Consorcio Industrial Valsa, S.A. de C.V.; y Gerente de Ventas en Aluminicaste Fundición de México, S. de R.L. de C.V.)

Director de Compras de la división de productos industriales.- Lic. Khaled Ariosto Trejo Curiel, de 33 años y con Master en Business Administration, designado en marzo de 2013.

Los integrantes del Consejo de Administración reciben una moneda de veinte pesos oro como emolumentos por sus asistencias a las sesiones del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2014, en conjunto por concepto emolumentos, honorarios y compensaciones y prestaciones la cantidad de \$ 32.7 mdp.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de la Emisora que les permitan participar en su capital social.

d) Estatutos Sociales

ESTATUTOS SOCIALES DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B..

SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.

TERCERA. - La sociedad tendrá por objeto:

a) Diseñar, fabricar, elaborar y producir por cualquier método, toda clase de artículos manufacturados y, en especial, toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general la comercialización de toda clase de maquinaria, equipo y materias primas relacionadas con toda clase de artículos manufacturados y, en especial de toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

c) Obtener, adquirir, utilizar o disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, derechos de autor, opciones y preferencias y derechos sobre ellos, ya sea en México o en el extranjero;

d) Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios;

e) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones o instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías;

f) Otorgar fianzas, subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la sociedad o de terceros;

g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo obligaciones, con o sin garantía y acciones representativas de su capital social;

h) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito;

i) Comprar, vender, dar en garantía y, en general, negociar en cualquier otra forma permitida por la Ley, con toda clase de bienes muebles y títulos de crédito;

j) Adquirir, poseer, arrendar, vender e hipotecar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución de los fines sociales;

k) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo, y

l) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

DURACIÓN

CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir de la fecha de firma de la presente escritura. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

QUINTA. - El capital social de la sociedad es de \$346,692,855.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 moneda nacional), representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y estarán representadas por una Serie Única. El número de acciones que emitan para representar el capital social, será determinado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que resuelva la emisión de acciones.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25% (veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una Serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quórum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho de voto.

SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aún cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.

Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.

En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.

También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.

La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.

La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.

Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.

DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.

DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.

Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.

No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.

DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualesquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos,

discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

VIGÉSIMA QUINTA. - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

VIGÉSIMA SEXTA. - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.

El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.

TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS FONDO DE RESERVA

TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.

TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de

Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.

CLAÚSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS

TRIGÉSIMA SEPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.

5. MERCADO DE CAPITAL

a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2010	573	13.10	7.50
2011	464	15.90	12.20
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
Trimestral últimos dos ejercicios			
2013			
Primer Trimestre	24	18.35	17.01
Segundo Trimestre	16	18.33	18.24
Tercer Trimestre	37	18.28	13.00
Cuarto Trimestre	73	17.70	15.00
2014			
Primer Trimestre	106	17.60	17.00
Segundo Trimestre	45	17.60	17.35
Tercer Trimestre	14	17.40	17.30
Cuarto Trimestre	3	17.50	17.30
Ultimos Seis meses			
Octubre 2014	3	17.50	17.30
Noviembre 2014	-	-	-
Diciembre 2014	-	-	-
Enero 2015	-	-	-
Febrero 2015	-	-	-
Marzo 2015	5	18.00	17.30
Durante 2015			
2015	5	18.00	17.30

6. PERSONAS RESPONSABLES

Se anexan documentos firmados, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

7. ANEXOS

1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2012-2013 y 2013-2014.
2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

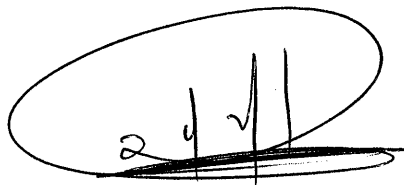
México, D.F. A 29 de abril 2015.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



C.P. JOSE RAMON ELIZONDO ANAYA
DIRECTOR GENERAL



C.P. EMMANUEL REVELES RAMIREZ
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS



LIC. CARLOS DAVID GARCIA PEREZ
RESPONSABLE AREA JURIDICA

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias ("Vasconia") al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Vasconia al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 9 de marzo de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

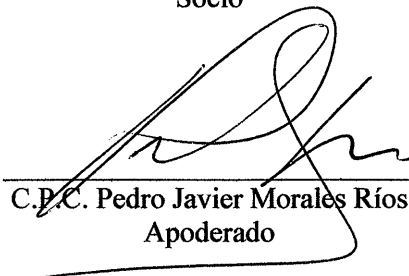
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa
Socio



C.P.C. Pedro Javier Morales Ríos
Apoderado

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2014 y 2013
(Con el informe de los auditores independientes)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 47



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Vasconia, S. A. B.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. (la Compañía) y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2014.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

9 de marzo de 2015.



Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

Diciembre 31, 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 11	\$ 8,952,964	26,139,090
Clientes y otras cuentas por cobrar	5 y 11	782,096,399	545,038,419
Inventarios, neto	6	818,450,336	655,201,427
Impuestos por recuperar		24,655,573	73,916,572
Activos financieros disponibles para su venta	7	<u>170,042,927</u>	<u>-</u>
Total del activo circulante		1,804,198,199	1,300,295,508
Activos financieros disponibles para su venta	7	-	137,827,596
Inversión en asociadas	1 y 3	202,343,942	-
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,150,095,261	966,764,700
Intangibles y otros activos, neto	9	9,545,156	10,833,952
Depósitos en garantía		<u>13,094,467</u>	<u>18,871,991</u>
Total del activo		\$ <u>3,179,277,025</u>	<u>2,434,593,747</u>
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 285,099,861	145,184,382
Préstamos de instituciones financieras, porción circulante	10 y 11	172,036,072	81,938,417
Provisiones	12	60,980,143	61,560,664
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		38,960,188	36,402,310
Documentos por pagar	13	-	24,670,564
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		9,549,923	8,512,581
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		1,111,581	1,405,176
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 19	<u>73,707,000</u>	<u>-</u>
Total del pasivo a corto plazo		<u>641,444,768</u>	<u>359,674,094</u>
Largo plazo			
Préstamos de instituciones financieras, excluyendo porción circulante	10 y 11	646,183,168	476,624,472
Inversión en asociadas	1 y 3	6,892,868	870,512
Impuesto a la utilidad diferido	15	75,586,205	46,101,219
Beneficios a los empleados	14	24,175,664	23,428,723
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 19	<u>96,998,412</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>1,491,281,085</u>	<u>906,699,020</u>
Capital contable			
Capital social	16	<u>346,692,855</u>	<u>346,692,855</u>
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		40,533,295	39,435,866
Por aplicar		1,070,594,727	1,002,878,530
Del año		<u>85,390,170</u>	<u>80,094,320</u>
		<u>1,196,518,192</u>	<u>1,122,408,716</u>
Prima en venta de acciones recompradas		<u>8,549,104</u>	<u>8,549,104</u>
Recompra de acciones		<u>(6,865,180)</u>	<u>(3,894,990)</u>
Otros resultados integrales:			
Resultado por conversión de monedas extranjeras		38,082,033	(30,319,629)
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		1,664,093	2,850,342
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>103,354,843</u>	<u>81,608,329</u>
		<u>143,100,969</u>	<u>54,139,042</u>
Total del capital contable		<u>1,687,995,940</u>	<u>1,527,894,727</u>
Total del pasivo y capital contable		\$ <u><u>3,179,277,025</u></u>	<u><u>2,434,593,747</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas netas		\$ 2,502,594,167	2,023,973,405
Costo de ventas		<u>2,033,397,310</u>	<u>1,669,368,147</u>
Utilidad bruta		<u>469,196,857</u>	<u>354,605,258</u>
Gastos de venta		274,998,578	234,616,121
Gastos de administración		<u>66,348,813</u>	<u>61,925,674</u>
Total de gastos generales		<u>341,347,391</u>	<u>296,541,795</u>
Otros ingresos, neto		<u>8,889,983</u>	<u>31,469,777</u>
Intereses a favor		3,625,906	4,608,507
Intereses a cargo		(25,556,186)	(21,337,871)
(Pérdida) utilidad por fluctuación cambiaria, neta		<u>(3,275,465)</u>	<u>3,353,233</u>
Costo financiero		<u>(25,205,745)</u>	<u>(13,376,131)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		111,533,704	76,157,109
Participación en resultado de asociada		<u>(6,020,351)</u>	<u>(920,512)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		105,513,353	75,236,597
Impuestos a la utilidad	15	<u>20,123,183</u>	<u>(4,857,723)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 85,390,170</u>	<u>80,094,320</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
(Pérdidas) ganancias actuariales por obligaciones laborales		(1,186,249)	2,850,342
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		68,401,662	(25,255,375)
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>21,746,514</u>	<u>31,898,537</u>
Total de otros resultados integrales		<u>88,961,927</u>	<u>9,493,504</u>
Utilidad integral		<u>\$ 174,352,097</u>	<u>89,587,824</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 0.98</u>	<u>0.92</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Recompra de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Prima en venta de acciones recompradas (Nota 16)</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otros resultados integrales acumulados (netos de impuestos)</u>	<u>Total</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	\$ 346,692,855	(1,705,694)	35,648,985	8,549,104	1,030,167,497	44,645,538	1,463,998,285
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	3,786,881	-	(3,786,881)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(23,502,086)	-	(23,502,086)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(2,189,296)	-	-	-	-	(2,189,296)
Utilidad integral (nota 16)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80,094,320</u>	<u>9,493,504</u>	<u>89,587,824</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	346,692,855	(3,894,990)	39,435,866	8,549,104	1,082,972,850	54,139,042	1,527,894,727
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	1,097,429	-	(1,097,429)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(11,280,694)	-	(11,280,694)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(2,970,190)	-	-	-	-	(2,970,190)
Utilidad integral (nota 16)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85,390,170</u>	<u>88,961,927</u>	<u>174,352,097</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>(6,865,180)</u>	<u>40,533,295</u>	<u>8,549,104</u>	<u>1,155,984,897</u>	<u>143,100,969</u>	<u>1,687,995,940</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en resultado de asociada	\$	111,533,704	76,157,109
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización		97,762,663	81,006,749
Participación en asociada		6,022,356	920,512
Intereses a favor		(3,625,906)	(4,608,507)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		25,556,186	21,337,871
		237,249,003	174,813,734
(Incremento) decremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos		(181,410,857)	116,177,395
(Incremento) decremento en inventarios		(118,005,909)	54,945,704
Incremento (decremento) en proveedores		131,046,479	(48,105,853)
Decremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(36,668,140)	(45,001,659)
Impuestos a la utilidad pagados		(21,826,144)	(55,757,975)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		10,384,432	197,071,346
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Pago en suscripción de acciones		(31,638,530)	-
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto		(166,685,238)	(108,913,977)
Intereses cobrados		3,625,906	4,608,507
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(194,697,862)	(104,305,470)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos de instituciones financieras		234,357,565	-
Pago de préstamos de instituciones financieras		(31,333,458)	(37,388,584)
Dividendos pagados		(11,280,694)	(23,502,086)
Intereses pagados		(21,645,919)	(21,337,871)
Recompra de acciones		(2,970,190)	(2,189,296)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento		167,127,304	(84,417,837)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(17,186,126)	8,348,039
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		26,139,090	17,791,051
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	8,952,964	26,139,090

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre 2014
(con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-

Grupo Vasconia, S. A. B. (“la Compañía”) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de laminados de aluminio, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (IMASA) - empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de lámina de aluminio en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Grupo Vasconia, S. A. B., Esmaltería San Ignacio, IMASA y Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Vasconia Housewares, LLC. -empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos en su totalidad de Grupo Vasconia S. A. B.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Durante 2012, la operación de Ekco Querétaro, S. A. de C. V. fue traspasada a Grupo Vasconia S. A. B. El 1 de julio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S. A. de C. V. como fusionada y Grupo Vasconia S. A. B. como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, Grupo Vasconia vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa la Compañía. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Asociadas-

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (“Esmaltería San Ignacio”), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S.A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que permitirán a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

A finales de 2014, la Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal S. A. de C. V. (“Alucal”), representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento será pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas dentro de un plazo de tres años a partir de la firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica a inicio del segundo semestre del 2015, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

En la hoja siguiente se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Aluminio Holdings, S. A. de C. V.	99.99%	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	48.48%	48.48%

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), Metal Servicio, S. A. de C. V., Administración de Categorías, S. A. de C. V. y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal).

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, (IASB por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

La Compañía no ejerce control sobre Esmaltería San Ignacio y tampoco sobre Alucal y por tanto no han sido consolidados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

(3) Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano (moneda nacional de México), que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (U.S. dólar), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de Variaciones en las Tasas de Cambio en la Moneda Extranjera*”.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación, en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a “US\$” o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinaria y equipo

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de activos intangibles y tangibles

Nota 3(n) - Impuestos Diferidos

Nota 3(o) - Pasivo relacionado con beneficios a empleados

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) - Provisiones

Nota 3(q) - Contingencias

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iv) Activos financieros disponibles para la venta-

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

Cuando lo considera necesario la Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la nota 11 se da una explicación más detallada de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

(l) Pasivos financieros-

Los pasivos financieros incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuado al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales ("ORI") o directamente en un rubro del capital contable.

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros (Nota 18). Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(r) Utilidad integral-

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(s) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

(t) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(u) Utilidad por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

(v) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja y bancos	\$	6,458,307	18,397,465
Equivalentes de efectivo		<u>2,494,657</u>	<u>7,741,625</u>
	\$	8,952,964	26,139,090
		=====	=====

(5) Clientes y otras cuentas por cobrar-

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	\$	734,546,411	508,266,243
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso		(25,027,564)	(25,027,564)
Reserva para descuentos sobre ventas		<u>(3,848,482)</u>	<u>(3,848,482)</u>
		705,670,365	479,390,197
Otras cuentas por cobrar (*)		<u>76,426,034</u>	<u>65,648,222</u>
	\$	782,096,399	545,038,419
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 68 días para 2014 y 74 días para 2013. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 52% en 2014 y 2013, respectivamente, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 28,876,046	30,186,470
Disminución a la reserva	-	(915,600)
Importes aplicados a la reserva durante el año	<u>-</u>	<u>(394,824)</u>
 Saldos al final del año	 \$ 28,876,046 =====	 28,876,046 =====

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar están integradas principalmente por anticipos a proveedores por \$25,889,798 y \$8,919,490, y por el saldo por cobrar a Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. por \$34,507,049 y \$44,470,241, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(6) Inventarios-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	\$ 321,018,285	270,017,667
Producción en proceso	187,043,904	105,584,824
Materias primas	<u>325,211,001</u>	<u>307,441,539</u>
	833,273,190	683,044,030
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(14,822,854)</u>	<u>(27,842,603)</u>
	\$ 818,450,336	655,201,427
	=====	=====

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 27,842,603	33,475,604
Disminución a la reserva	<u>(13,019,749)</u>	<u>(5,633,001)</u>
Saldos al final del año	\$ 14,822,854	27,842,603
	=====	=====

(7) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue ajustada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$170,042,927 y \$137,827,596, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Maquinaria y equipo	\$	1,604,854,257	1,289,808,022
Edificios e instalaciones		177,738,402	163,297,955
Equipo de transporte		31,866,318	29,969,119
Mobiliario y equipo		79,783,795	72,506,756
Reserva		(5,392,000)	(11,291,000)
Depreciación acumulada		<u>(855,344,677)</u>	<u>(758,177,138)</u>
		1,033,506,095	786,113,714
Proyectos en proceso		64,640,661	128,702,481
Terrenos		<u>51,948,505</u>	<u>51,948,505</u>
	\$	1,150,095,261	966,764,700
		=====	=====

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014-

	<u>2013</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808,022	247,193,881	(4,084,926)	71,937,280	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	163,297,955	5,145,565	-	9,294,882	177,738,402
Equipo de transporte	29,969,119	1,305,420	(1,112,079)	1,703,858	31,866,318
Mobiliario y equipo	72,506,756	3,319,177	(151,341)	4,109,203	79,783,795
Proyectos en proceso	128,702,481	166,678,801	(230,740,621)	-	64,640,661
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(11,291,000)</u>	<u>-</u>	<u>5,899,000</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>1,724,941,838</u>	<u>423,642,844</u>	<u>(230,189,967)</u>	<u>87,045,223</u>	<u>2,005,439,938</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(643,010,737)	(82,164,036)	-	-	(725,174,773)
Edificios e instalaciones	(39,879,940)	(7,425,109)	-	-	(47,305,049)
Equipo de transporte	(22,847,761)	(1,779,241)	439,377	-	(24,187,625)
Mobiliario y equipo	<u>(52,438,700)</u>	<u>(6,406,213)</u>	<u>167,683</u>	<u>-</u>	<u>(58,677,230)</u>
	<u>(758,177,138)</u>	<u>(97,774,599)</u>	<u>607,060</u>	<u>-</u>	<u>(855,344,677)</u>
Total, neto	\$ 966,764,700	325,868,245	(229,582,907)	87,045,223	1,150,095,261
	=====	=====	=====	=====	=====

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013-

	<u>2012</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2013</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,286,087,953	46,888,137	(28,978,074)	(14,189,994)	1,289,808,022
Edificios e instalaciones	143,758,146	26,576,468	(5,203,260)	(1,833,399)	163,297,955
Equipo de transporte	31,517,847	1,631,360	(2,844,084)	(336,004)	29,969,119
Mobiliario y equipo	66,768,739	7,092,777	(544,227)	(810,533)	72,506,756
Proyectos en proceso	96,670,693	97,707,132	(65,675,344)	-	128,702,481
Terreno	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(13,689,628)</u>	<u>-</u>	<u>2,398,628</u>	<u>-</u>	<u>(11,291,000)</u>
	<u>1,663,062,255</u>	<u>179,895,874</u>	<u>(100,846,361)</u>	<u>(17,169,930)</u>	<u>1,724,941,838</u>
Depreciación					
Maquinaria y equipo	(603,997,845)	(70,265,141)	31,252,249	-	(643,010,737)
Edificios e instalaciones	(35,637,745)	(4,242,195)	-	-	(39,879,940)
Equipo de transporte	(22,990,735)	(928,777)	1,071,751	-	(22,847,761)
Mobiliario y equipo	<u>(47,509,924)</u>	<u>(4,928,776)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(52,438,700)</u>
	<u>(710,136,249)</u>	<u>(80,364,889)</u>	<u>32,324,000</u>	<u>-</u>	<u>(758,177,138)</u>
Total, neto	\$ 952,926,006 =====	99,530,985 =====	(68,522,361) =====	(17,169,930) =====	966,764,700 =====

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S.A., la Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2014 y 2013 con cargo a resultados fue de \$96,473,867 y \$80,364,889, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Intangibles y otros activos, neto-

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Marcas	\$	11,948,332	11,948,332
Amortización acumulada		<u>(2,403,176)</u>	<u>(1,808,380)</u>
	\$	9,545,156	10,139,952
		=====	=====
Gastos de instalación		741,000	741,000
Amortización acumulada		<u>(741,000)</u>	<u>(47,000)</u>
		-	694,000
	\$	9,545,156	10,833,952
		=====	=====

El gasto por amortización del período de enero a diciembre de 2014 y 2013 con cargo a los resultados del periodo fue de \$1,288,796 y \$641,859, respectivamente.

(10) Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre 2014 y 2013 se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2014</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	7.10%	\$ 6,000,000	7,500,000
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 3.1%	30,000,000	150,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	76,050,646	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	29,010,733	-
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	18,182,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>21,883,693</u>	<u>470,501,168</u>
				\$ 172,036,072	646,183,168
				=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2013</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	10.28%	\$ 6,000,000	13,500,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	50,704,778	-
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	27,272,727
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>16,142,639</u>	<u>435,851,745</u>
				\$ 81,938,417	476,624,472
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 millones de pesos, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE mas 3.1%.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2014 y al 9 de marzo de 2015.

(11) Administración de riesgo**(a) Políticas contables significativas-**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d) y Nota 3(l).

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 8,952,964	26,139,090
Cuentas por cobrar	(i)	705,670,365	479,390,197
Otras cuentas por cobrar	(i)	76,426,034	65,648,222
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	170,042,927	137,827,596
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	818,219,240	558,562,889
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	285,101,126	145,184,382
Documentos por pagar	(ii) (iii)	-	24,670,564
Pasivo por suscripción de acciones Alucal	(ii) (iii)	170,705,412	-
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente:

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía con base en los períodos de pago:

		Al 31 de diciembre de 2014			<u>Total</u>
		<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$	172,036,072	202,395,513	443,787,655	818,219,240
Proveedores		285,099,861	-	-	285,099,861
Pasivo por suscripción de acciones		<u>73,707,000</u>	<u>-</u>	<u>96,998,412</u>	<u>170,705,412</u>
	\$	<u>530,842,933</u>	<u>202,395,513</u>	<u>540,786,067</u>	<u>1,274,024,513</u>
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013				
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos de instituciones financieras	\$ 81,938,417	88,295,499	388,328,973	558,562,889
Proveedores	145,184,382	-	-	145,184,382
Documentos por pagar	<u>24,670,564</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24,670,564</u>
	\$ 251,793,363	88,295,499	388,328,973	728,417,835
	=====	=====	=====	=====

3. Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que se realiza con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante los ejercicios de 2014 y 2013 fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Excepto por las deudas a largo plazo que se detallan en la siguiente tabla, la Compañía considera que el valor en libros de los pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 13,500,000	13,500,000
Bancomext - Hipotecario	\$ <u>492,384,861</u>	<u>494,112,450</u>
	\$ 505,884,861	507,612,450
	=====	=====
	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 19,500,000	19,502,260
Bancomext - Hipotecario	<u>451,994,384</u>	<u>419,835,398</u>
	\$ 471,494,384	439,337,658
	=====	=====

(12) Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo al 31 de diciembre <u>2014</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>2013</u>
Bonos	\$ 10,490,589	7,374,460
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	8,680,510
Publicidad	5,000,000	10,626,223
Finiquitos por pagar	4,787,706	6,467,578
Provisiones varias	<u>32,021,338</u>	<u>28,411,893</u>
	\$ 60,980,143	61,560,664
	=====	=====

(13) Documentos por pagar-

En mayo de 2011, IMASA celebró escritura pública de compra venta con reserva de dominio con Tavistock Investment Group, S. A. de C. V. (Tavistock), para la adquisición de un inmueble adyacente a sus instalaciones por la cantidad de \$34,870,564, de los cuales \$10,200,000 fueron pagados a la firma de la escritura y \$24,670,564 debían ser pagados a más tardar el 31 de enero de 2014, el 30 de enero de 2014 IMASA liquidó el importe pendiente de pago por la adquisición de dicho inmueble.

(14) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resumen como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2014		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,875,744	15,299,920	24,175,664
ORI (Otros resultados integrales)	<u>(203,241)</u>	<u>1,126,926</u>	<u>923,685</u>
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 832,025	1,066,876	1,898,901
Costo financiero	611,821	1,192,173	1,803,994
Reducciones/pagos	<u>(86,116)</u>	<u>(2,855,643)</u>	<u>(2,941,759)</u>
Costo neto del período	\$ 1,357,730 =====	(596,594) =====	761,136 =====
Tasa de descuento		6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial		5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo		3.86%	3.86%
	2013		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,602,971	14,825,752	23,428,723
ORI (Otros resultados integrales)	<u>(601,191)</u>	<u>(3,915,043)</u>	<u>(4,516,234)</u>
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,602,971 =====	14,825,752 =====	23,428,723 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,081,172	1,721,919	2,803,091
Costo financiero	501,649	1,477,838	1,979,487
Reducciones/pagos	<u>(668,834)</u>	<u>(8,561,599)</u>	<u>(9,230,433)</u>
	\$ 913,987 =====	(5,361,842) =====	(4,447,855) =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tasa de descuento	7.50%	7.50%
Tasa de incremento salarial	5.31%	5.31%
Tasa de incremento salario mínimo	4.27%	4.27%

(15) Impuestos a la utilidad-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR causado	\$ 28,612,132	32,641,826
IETU causado	-	8,367,739
ISR diferido	(6,024,782)	(43,492,299)
Beneficio por acreditamiento impuesto al activo (IA)	<u>(2,464,167)</u>	<u>(2,374,989)</u>
	\$ 20,123,183	(4,857,723)
	=====	=====

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 la tasa de impuesto fue de 30%. La nueva Ley de ISR a partir de 2014, establece una tasa del 30% tanto para dicho ejercicio como para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto esperado	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	3%	2%
Pérdida en cambios deducible	(12)%	-
Efecto de IETU mayor que ISR	-	11%
Inventario acumulable	2%	2%
Ingresos no acumulables, neto	-	(10)%
Estímulo fiscal FIDECINE	-	(6)%
Crédito por recuperación de IA	(2)%	(3)%
Cambio de efecto diferido para IETU	-	(15)%
Pérdida fiscal	(5)%	(21)%
Otros, neto	<u>2%</u>	<u>4%</u>
Tasa efectiva	18%	(6)%
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 41,644,928	41,145,538
IA por recuperar	2,910,908	5,748,282
Anticipos de clientes	112,122	19,231
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>36,453,412</u>	<u>31,721,926</u>
Total de activos diferidos	<u>81,121,370</u>	<u>78,634,977</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	74,257,383	46,853,391
Valuación de activos disponibles para la venta	44,639,594	34,974,994
Inventario acumulable (Almexa)	<u>37,810,598</u>	<u>42,907,811</u>
Total de pasivos diferidos	<u>156,707,575</u>	<u>124,736,196</u>
Pasivo diferido, neto	\$ 75,586,205	46,101,219
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto de 1.8% sobre los activos actualizados, deducido de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25% sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso de ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por la inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del AI del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios. Durante la vigencia del IETU, el IA se podía recupera hasta un 10% del saldo pendiente de recuperación cuando el IETU era mayor que el ISR. En el decreto a través del cual se abrogó el IETU, e incluyó un artículo transitorio que permite seguirlo recuperando en los mismos términos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene el siguiente impuesto al activo por recuperar:

<u>Año</u>		IMPAC por recuperar actualizado
2015	\$	2,910,908 =====

(16) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 30 de abril de 2013, en la asamblea extraordinaria, se aprobó la fusión de Ekco Querétaro, S. A. de C. V. y la Compañía, la primera como fusionada y la segunda como fusionante, la fusión surgió efectos a partir del 1º de julio de 2013.

Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tenía 392,341 acciones recompradas por un importe de \$6,865,180 y 223,310 acciones recompradas por un importe de \$3,894,990, respectivamente.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	\$ 85,390,170	80,094,320
(Pérdidas) Ganancias actuariales por obligaciones laborales	(1,186,249)	2,850,342
Resultado por conversión de monedas extranjeras	68,401,662	(25,255,375)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>21,746,514</u>	<u>31,898,537</u>
	\$ 174,352,097	89,587,824
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Dividendos-

El 30 de abril de 2014, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2013 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 392,341 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2013, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2012 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$23,534,820, de los cuales se pagaron \$23,502,086, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 119,250 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$735,098,273, puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a \$40,533,295, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(e) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2013.

(17) Partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo S. A. de C. V.	\$ 28,485,860	26,722,880
Inmobiliaria Aquiles Serdán S. A. de C. V.	-	3,752,131
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	26,816,795	12,489,380
	=====	=====
Servicios profesionales:		
Fomento de Capital S. A. de C. V.	-	6,988,594
Grupo Fomento de Capital S. A. de C. V.	7,674,910	-
	=====	=====
Donativos Fundación para Nosotras las Mujeres, A. C.	-	1,388,084
	=====	=====
Producto Terminado - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	64,217,125	876,332
	=====	=====
Materia Prima - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	1,952,263	-
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos)	3,200,271	2,559,552
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía)	2,900,287	703,186
Lifetime Brands, Inc (regalías)	22,004	26,527
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - Cargo financiero por factoraje	1,362,859	-
	=====	=====
Total	\$ 136,632,374	55,506,666
	=====	=====
Ingresos:		
Servicios administrativos:		
Fomento de Capital, S. A. de C. V.	\$ -	1,561,370
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	1,622,021	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	12,862,661	8,804,606
	=====	=====
Otros conceptos:		
Inmobiliaria Aquiles Serdan S. A. de C. V. - Servicios administrativos	\$ -	600,000
Inmuebles Metro Park S. A. de C. V. - Servicios administrativos	300,000	300,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo S. A. de C. V. - Servicios administrativos	300,000	-
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	300,000	-
Lifetime Brands, Inc - Participación en ventas Costco México	3,407,888	3,327,415
Lifetime Brands, Inc - regalías	73,033	112,732
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Renta de maquinaria	3,980,401	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Servicios administrativos	2,305,036	2,292,000
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Materia prima y otros	1,544,987	396,854
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Recuperación de gastos	995,346	-
	=====	=====
Total	\$ 27,691,373	17,394,977
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos)

(18) Contingencias-

- (a) La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S.A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- (b) Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S. A. de C. V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.
- (c) La Compañía presentó un recurso de revocación en contra de un crédito fiscal por la supuesta omisión del pago de \$ 8,010,485 de derechos de descarga a la red de drenaje. El recurso de revocación fue resuelto confirmando el acto; sin embargo, la Compañía interpuso demanda de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, la cual al final fue resuelta mediante sentencia que ordena que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que se valore debidamente la prueba pericial ofrecida por la Compañía.

La autoridad demandada inconforme con la sentencia dictada en segunda instancia dictada por la Sala Superior, interpuso Recurso de Revisión Contencioso Administrativo, mismo que fue desechado mediante acuerdo de fecha 4 de julio de 2013, dictado por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Por lo anterior, la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal quedó firme y, en su cumplimiento, la autoridad demandada emitió una nueva resolución, en donde volvió a confirmar la liquidación recurrida, sin considerar el dictamen pericial en materia de descarga de aguas, aun cuando la Juzgadora fue muy clara en ese sentido, por lo que frente a tales actos, se interpuso una queja en contra de dicha resolución, al ser evidente la repetición del acto, pues la autoridad no acató a cabalidad la sentencia firme de referencia.

Como consecuencia a la queja interpuesta por la Compañía, la Juzgadora resolvió que el intento hecho por la autoridad demandada de cumplir con la sentencia, era ilegal, dejándose sin efectos y obligando de nueva cuenta a la autoridad demandada a acatar con el fallo dictado por el Tribunal respectivo, a lo que la autoridad demandada emitió una resolución en donde dejó sin efectos la resolución combatida.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (d) El 6 de febrero de 2015, la Compañía interpuso ante la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por la supuesta omisión del pago de \$13,104,854 proveniente de Impuesto Sobre la Renta incluyendo accesorios, derivado de la aplicación de estímulo fiscal de deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo en el ejercicio 2010. La Compañía, en conjunto con el equipo de abogados que estarán llevando el caso hasta su conclusión, considera que se tienen los elementos adecuados y suficientes para obtener la nulidad lisa y llana respecto del crédito impugnado.
- (e) La Compañía y sus subsidiarias tienen en proceso algunos juicios derivados de las operaciones llevadas a cabo por éstas, ninguno de estos juicios pone en riesgo la continuidad de sus operaciones.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(19) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de \$ 138,672 dólares norteamericanos. Para el ejercicio 2014 la renta mensual fue de \$156,610 dólares norteamericanos. A la firma del contrato, la Compañía otorgó un depósito en garantía que sería el equivalente al 6.5% del valor del arrendamiento en el tiempo considerando la renta original pactada. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes. En el mes de enero de 2014 Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. devolvió a la Compañía el importe de \$5,949,029 equivalente a la tercera parte del depósito en garantía otorgado en 2008, en virtud de que de acuerdo al contrato, a partir del sexto año de arrendamiento, el depósito en garantía deberá ser equivalente a los diez años restantes.
- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martin Tulpetlac, S. A. de C. V. dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2014 fue de \$169,000 dólares norteamericanos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción deben ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía había realizado pagos por \$31.6 millones de pesos (\$2.4 millones de dólares).

(20) Información por segmentos de negocio-

La Compañía tiene dos segmentos de negocios (i) división de productos industriales que consiste en la fabricación y venta de productos de aluminio, los cuales son utilizados como materias primas en diferentes industrias y (ii) división de productos de consumo consistente en la fabricación y venta de artículos de aluminio para la mesa y la cocina, así como la comercialización de diversos productos para el mismo mercado.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

División de productos industriales:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,455,331	58.15	1,172,467	57.20
Gastos generales	124,806	36.56	130,566	40.49
Resultado neto	34,307	40.18	38,598	48.19
Activo total	1,974,028	62.09	1,446,447	59.41
Pasivo total	1,223,508	82.04	725,610	80.03
	=====		=====	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,047,263	41.85	877,433	42.80
Gastos generales	216,541	63.44	191,903	59.51
Resultado neto	51,083	59.82	41,496	51.81
Activo total	1,205,249	37.91	988,147	40.59
Pasivo total	267,773	17.96	181,089	19.97
	=====		=====	

(21) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2014. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

- Enero 2014 - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a las NIC 32).
- Enero 2015 - NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La Compañía estima que las nuevas normas e interpretaciones no generarán efectos importantes.

(22) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 9 de marzo de 2015 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B., y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

**Estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 37



Tel.: +52 (55) 8503 4200
Fax: +52 (55) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de La Compañía de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Compañía. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados integrales, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, en el año 2012 La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con efectos retrospectivos al 1 de enero de 2011 en cumplimiento con la NIIF 1. En la Nota 23 se muestran los efectos de la adopción de las NIIF. Esta situación no tuvo efectos en nuestra opinión.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C. P. C. Bernardo Soto Peñafiel

México, D.F., a
28 de febrero de 2014

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado al
31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2013	2012
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 y 13	\$ 26,139,090	\$ 17,791,051
Clientes y otras cuentas por cobrar	7 y 13	545,038,419	589,674,373
Documentos por cobrar	19		32,430,000
Inventarios, neto	8	655,201,427	703,354,268
Impuestos por recuperar, acreditar, neto		73,916,572	56,381,921
Total del activo circulante		1,300,295,508	1,399,631,613
Activos financieros disponibles para su venta	9	137,827,596	92,258,257
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	10	966,764,700	952,926,006
Intangibles y otros activos, neto	11	10,833,952	10,734,811
Depósitos en garantía		18,871,991	18,853,666
Total del activo		\$ 2,434,593,747	\$ 2,474,404,353
Pasivo			
Corto plazo			
Proveedores	13	\$ 145,184,382	\$ 190,862,486
Préstamos de instituciones financieras	12 y 13	81,938,417	88,093,386
Provisiones	14	71,147,607	71,641,167
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		28,794,779	20,797,605
Documentos por pagar	15	24,670,564	
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		6,533,169	6,586,454
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		1,405,176	1,682,088
Total del pasivo a corto plazo		359,674,094	379,663,186
Largo plazo			
Préstamos de instituciones financieras	12 y 13	476,624,472	504,378,703
Documentos por pagar	15		24,670,564
Inversión en asociada	1 y 3	870,512	
Impuesto a la utilidad diferido	17	46,101,219	71,417,245
Beneficios a los empleados	16	23,428,723	30,276,370
Total del pasivo		906,699,020	1,010,406,068
Capital contable	18		
Capital social		346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		39,435,866	35,648,985
Por aplicar		1,002,878,530	572,940,521
Del año		80,094,320	457,226,976
		1,122,408,716	1,065,816,482
Prima en emisión de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(3,894,990)	(1,705,694)
Resultado por conversión de monedas extranjeras		(30,319,629)	(5,064,254)
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		2,850,342	
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta		81,608,329	49,709,792
		54,139,042	44,645,538
Total del capital contable		1,527,894,727	1,463,998,285
Total del pasivo y capital contable		\$ 2,434,593,747	\$ 2,474,404,353

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2013	2012
Ventas netas		\$ 2,049,900,286	\$ 2,224,255,677
Costo de ventas		<u>1,669,368,147</u>	<u>1,705,678,522</u>
Utilidad bruta		<u>380,532,139</u>	<u>518,577,155</u>
Gastos de venta		260,543,002	248,336,758
Gastos de administración		<u>61,925,674</u>	<u>56,894,080</u>
Total de gastos generales		<u>322,468,676</u>	<u>305,230,838</u>
Otros ingresos, neto		32,735,111	8,707,406
Participación de los trabajadores en las utilidades		(1,265,334)	(1,236,269)
Exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el precio pagado en la compra de Almexa	2		<u>294,275,413</u>
		<u>31,469,777</u>	<u>301,746,550</u>
Intereses a favor		4,608,507	4,196,981
Intereses a cargo		(21,337,871)	(16,124,105)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta		<u>3,353,233</u>	<u>(7,230,378)</u>
		<u>(13,376,131)</u>	<u>(19,157,502)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		76,157,109	495,935,365
Impuestos a la utilidad	17	<u>(4,857,723)</u>	<u>38,708,389</u>
Utilidad neta consolidada		81,014,832	457,226,976
Participación no controladora		<u>(920,512)</u>	
Utilidad neta controladora		<u>\$ 80,094,320</u>	<u>\$ 457,226,976</u>
Utilidad neta por acción ordinaria		<u>\$ 0.92</u>	<u>\$ 5.25</u>
Utilidad neta controladora		<u>\$ 80,094,320</u>	<u>\$ 457,226,976</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		2,850,342	
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Resultado por conversión de monedas extranjeras		(25,255,375)	(33,062,408)
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>31,898,537</u>	<u>(14,908,198)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>9,493,504</u>	<u>(47,970,606)</u>
Utilidad integral		<u>\$ 89,587,824</u>	<u>\$ 409,256,370</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estado de cambios en el capital contable consolidado
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Acciones recompradas	Reserva legal	Prima en emisión de acciones recompradas (Nota 18)	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales acumulados (netos de impuestos)	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	\$ 346,692,855	\$ (7,498,266)	\$ 29,030,161		\$ 598,534,726	\$ 92,616,144	\$ 1,059,375,620
Constitución de reservas			6,618,824		(6,618,824)		(18,975,381)
Dividendos decretados (Nota 18)					(18,975,381)		14,341,676
Recompra de acciones propias (Nota 18)		5,792,572		\$ 8,549,104			409,256,370
Utilidad integral					457,226,976	(47,970,606)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	346,692,855	(1,705,694)	35,648,985	8,549,104	1,030,167,497	44,645,538	1,463,998,285
Constitución de reservas			3,786,881		(3,786,881)		(23,502,086)
Dividendos decretados (Nota 18)					(23,502,086)		(2,189,296)
Recompra de acciones propias (Nota 18)		(2,189,296)					89,587,824
Utilidad integral					80,094,320	9,493,504	
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	\$ 346,692,855	\$ (3,894,990)	\$ 39,435,866	\$ 8,549,104	\$ 1,082,972,850	\$ 54,139,042	\$ 1,527,894,727

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 76,157,109	\$ 495,935,365
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización		81,006,749	50,601,702
Participación no controladora		(920,512)	
Intereses a favor		(4,608,507)	(4,196,981)
Otras partidas	2		(294,275,413)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Intereses a cargo		<u>21,337,871</u>	<u>16,124,105</u>
		172,972,710	264,188,778
Decremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos		118,018,419	13,204,256
Decremento (incremento) en inventarios		54,945,704	(266,393,070)
Decremento en proveedores		(48,105,853)	(9,248,321)
Decremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(45,001,659)	(27,218,280)
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(55,757,975)</u>	<u>(57,538,788)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>197,071,346</u>	<u>(83,005,425)</u>
Actividades de inversión			
Pago en la compra de Almexa, neto de efectivo recibido	2		(322,138,162)
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo		(108,913,977)	(104,303,913)
Intereses a favor		<u>4,608,507</u>	<u>4,196,981</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(104,305,470)</u>	<u>(422,245,094)</u>
Efectivo a obtener (aplicar) de actividades de financiamiento		<u>92,765,876</u>	<u>(505,250,519)</u>
Actividades de financiamiento			
Préstamos de instituciones financieras			546,070,420
Pago de préstamos de instituciones financieras		(37,388,584)	(10,545,388)
Dividendos pagados		(23,502,086)	(18,975,381)
Intereses a cargo		(21,337,871)	(16,124,105)
Prima en emisión de acciones recompradas			8,549,104
(Recompra) venta de acciones propias		<u>(2,189,296)</u>	<u>5,792,572</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(84,417,837)</u>	<u>514,767,222</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		8,348,039	9,516,703
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>17,791,051</u>	<u>8,274,348</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 26,139,090</u>	<u>\$ 17,791,051</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Cifras expresadas en pesos)

1. Actividad principal

Grupo Vasconia, S. A. B. (La Compañía) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de laminados de aluminio, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La dirección de La Compañía es Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Las subsidiarias y asociada de La Compañía se listan a continuación:

Subsidiarias:

Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA) - Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de lámina de aluminio en diferentes presentaciones, además de proveer a La Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima. IMASA adquirió a finales del mes de abril de 2012 el 99.99% de las acciones de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa), empresa dedicada también a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc.

Fomento Productivo, S.A. de C.V., Industrias Ekco, S.A. de C.V. e Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a La Compañía, a Esmaltería San Ignacio, a IMASA y a Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son comprados a La Compañía.

Durante 2012 la operación de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. fue traspasada a La Compañía. Con fecha 1ro de julio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y La Compañía como fusionante.

En el mes de agosto de 2013 La Compañía vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa La Compañía. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de La Compañía.

Asociada:

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (Esmaltería San Ignacio), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por La Compañía en sociedad con Uziralo, S.A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que permitirán a La Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

La participación accionaria de La Compañía en las compañías mencionadas anteriormente es la siguiente:

	Participación accionaria	
	2013	2012
Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Ekco Querétaro, S.A. de C.V.		99.99%
La Vasconia (España), S.A.		99.99%
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	48.48%	-

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa), Aluminio Holding, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V.

2. Compra de Almexa (Cifras en miles de pesos)

a. Subsidiaria adquirida

A finales de abril de 2012 La Compañía a través de su subsidiaria IMASA adquirió el control de Almexa. La participación adquirida por IMASA en forma directa e indirecta representa el 99.99% del capital social de Almexa.

b. Contraprestación

El precio de la compraventa de acciones fue de 26.9 millones de dólares, del cual 14.8 millones de dólares corresponde a la compra de acciones de Almexa y 12.1 millones de dólares corresponde a la compra de las acciones de Aluminio Holdings, S.A. de C.V., tenedora de acciones de Almexa.

c. Activos adquiridos y pasivos reconocidos

Activos adquiridos y pasivos reconocidos a la fecha de la compra

Activo		Pasivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 36,410	Proveedores	\$ 79,978
Cuentas por cobrar	229,757	Pasivos acumulados	15,586
Inventarios	<u>124,783</u>	Impuestos por pagar	26,613
		Otros pasivos	<u>33,212</u>
Total del activo circulante	390,950	Total del pasivo a corto plazo	155,389
Maquinaria y equipo, neto	448,974	Beneficios a los empleados	17,949
Otros activos	<u>251</u>	Impuestos a la utilidad diferidos	<u>18,040</u>
Total del activo	\$ <u>840,175</u>	Total del pasivo	\$ <u>191,378</u>

d. Exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el precio pagado por la compra de Almexa.

Como resultado de la comparación entre activos netos identificables y la suma de la contraprestación transferida, se generó un exceso en el valor razonable neto de activos y pasivos, el cual se reconoció en los resultados del ejercicio.

El precio pagado fue calculado en base a múltiplos de generación de flujo de caja operativo (EBITDA), generación de flujo que fue calculado con la información proporcionada por el vendedor y algunas consideraciones hechas por La Compañía, sin que se haya considerado el valor de los activos fijos para establecer el precio de la operación de compra venta de acciones.

	<u>Importe</u>
Valor de la contraprestación	\$ 354,522
Valor razonable de los activos netos identificables	<u>648,797</u>
Exceso en el valor razonable neto de activos y pasivos	<u>\$ 294,275</u>

e. Salidas de efectivo netas en la adquisición de subsidiarias

Contraprestación en efectivo	\$ 354,522
Menos: efectivo recibido	<u>(32,384)</u>
Total	<u>\$ 322,138</u>

f. Ventas y utilidad de la entidad adquirida

Las ventas y utilidad neta de Almexa registradas en los estados financieros consolidados de La Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son por \$ 537,777 y \$ 61,800, respectivamente, siendo las generadas por Almexa en el periodo que consolidó La Compañía.

3. Bases para la consolidación y combinaciones de negocios

Los estados financieros consolidados han sido preparados con la finalidad de presentar la situación financiera consolidada, los resultados integrales, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de las diversas compañías que conforman Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, consecuentemente, incluyen las cuentas de las empresas subsidiarias mencionadas en la Nota 1, habiéndose eliminado para tal efecto las operaciones y saldos entre ellas. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias, los cuales se prepararon siguiendo las mismas políticas contables de La Compañía.

Las decisiones y control de Esmaltería San Ignacio las toma su propia administración, y se lleva a cabo mediante una administración efectuada a través de decisiones acordadas entre Uziralo y La Compañía, razón por la cual se ha determinado que La Compañía no ejerce control sobre esta asociada, y por lo tanto, no es incluida dentro de los estados financieros consolidados que se adjuntan de acuerdo con lo que establece la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

4. Políticas contables significativas

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), sus adecuaciones e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente a la fecha de presentación de los mismos.

La preparación de estados financieros de acuerdo con IFRS, requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. Las áreas contables que involucran un alto grado de juicio y áreas donde las fuentes clave para la estimación de incertidumbres son significativas, se revelan en la Nota 5.

Los primeros estados financieros anuales preparados de conformidad con las IFRS son los correspondientes al 31 de diciembre de 2012. La fecha de transición de La Compañía fue el 1 de enero de 2011.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de las NIF a IFRS, en su capital contable y utilidad integral se explican en la Nota 23.

b. Conversión de estados financieros

Los estados financieros de la subsidiaria ubicada en el extranjero fueron convertidos a pesos mexicanos aplicando los lineamientos contenidos en las IFRS (IAS 21).

La Compañía reconoce los efectos por conversión contenidos en la IAS 21 resultantes de IMASA y Almexa, cuya moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación ("trade date"), y se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros disponibles para su venta" "préstamos y cuentas por cobrar".

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados La Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta.

Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones se reconocen en resultados del período.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de La Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

d. Instrumentos financieros derivados

Cuando lo considera necesario La Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la Nota 13 se da una explicación más detallada sobre este tipo de instrumentos.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

e. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

f. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por La Compañía son las siguientes:

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

g. Intangibles y otros activos, neto

Activos intangibles adquiridos

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

h. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, La Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, La Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Cuando un contrato de arrendamiento clasificado como arrendamiento operativo contiene períodos de gracia, éstos son registrados como un pasivo por ingreso diferido, y son reconocidos en cada período como una reducción al costo de las rentas sobre una base de línea recta. Los pagos por derechos de arrendamiento se amortizan de acuerdo con el plazo del contrato.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

j. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que La Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable.

Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de La Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

l. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de La Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

m. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del período sobre el cual se informa. Para ISR la tasa es 30% para 2012 y subsecuentes. Para IETU la tasa fue del 17.5% a partir de 2010 y hasta el 2013. El IETU fue abrogado a partir del 1° de enero de 2014.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos a causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se pudiera reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que La Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

n. Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el estado de resultados integrales.

o. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.

- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

p. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros (Nota 20). Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

q. Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

r. Clasificación de los costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

s. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de La Compañía es el peso, sin embargo, IMASA y Almexa han sido clasificadas con moneda funcional dólar, en virtud de que IMASA realiza sus ventas en esa moneda y Almexa hace la mayoría de sus ventas en dicha moneda. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados.

t. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

u. Combinaciones de negocios

La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por La Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

Si aplica, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, valuado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable se ajustan contra el costo de adquisición donde se clasifican como ajustes del período de valuación (como se menciona más adelante). Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se clasifican como un activo o pasivo de conformidad con las IFRS correspondientes. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como capital, no se reconocen.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa de La Compañía en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que La Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en la otra utilidad integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso que se vendiera dicha participación.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la IFRS 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados, se reconocen y valúan de conformidad con la IAS 12 Impuesto a las Ganancias y IAS 19 Beneficios a los empleados, respectivamente.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del período que se informa, en el cual ocurre la combinación, La Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el período de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

El período de valuación es el período a partir de la fecha de adquisición hasta que La Compañía obtiene información completa sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año.

Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición). El crédito mercantil se valúa como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida previamente poseída (en su caso) sobre el importe neto a valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Si después de la reevaluación, la participación de La Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la misma y el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida previamente poseída por el adquirente (en su caso), dicho exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por una compra a precio de ganga.

El crédito mercantil no se amortiza si no se revisa por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de La Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un período posterior.

En el caso de venta de una subsidiaria, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por venta

5. Juicios contables críticos y principales estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de La Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de La Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes:

Principales estimaciones

A continuación se presentan las principales estimaciones efectuadas a la fecha del estado de situación financiera:

a. Determinación de impuestos a la utilidad

Hasta diciembre de 2012, La Compañía determinaba los impuestos diferidos a la utilidad en base a proyecciones financieras de lo que causaría de impuesto en el futuro, ya fuera Impuesto sobre la Renta (ISR) o Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). La tasa para ISR a partir de 2010 y en adelante es de 30%. La tasa de IETU desde 2010 y hasta 2013, fue de 17.5%.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de diciembre de 2013 fue abrogada la Ley del IETU. Derivado de la abrogación del IETU, los activos o pasivos diferidos creados por las diferencias temporales entre activos o pasivos contables y partidas fiscales para dicho impuesto, deben cancelarse y por tanto crear el activo o pasivo diferido que se genere por las diferencias temporales entre partidas contables y partidas fiscales en un futuro acumulables o deducibles para La Compañía en base a cálculos de ISR. Dicho procedimiento, dio como consecuencia una disminución significativa en la tasa efectiva de impuestos a la utilidad como puede observarse en la Nota 17.

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo al final de cada período anual. Durante el período, no se determinó que la vida útil y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la administración de La Compañía, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de La Compañía.

c. Valuación de activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios

Como se describió anteriormente, La Compañía adquirió los activos y pasivos de Almexa en una combinación de negocios. La determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos requieren que la administración de La Compañía determine los supuestos y modelos de valuación apropiados para cada tipo de activo y/o pasivo adquirido. La Compañía contrató a un experto independiente para llevar a cabo dicha valuación.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 18,397,465	\$ 8,559,155
Equivalentes de efectivo	<u>7,741,625</u>	<u>9,231,896</u>
Total	\$ 26,139,090	\$ 17,791,051

7. Clientes y otras cuentas por cobrar

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$ 508,266,243	\$ 597,644,174
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso	(25,027,564)	(24,988,564)
Reserva para descuentos sobre ventas	<u>(3,848,482)</u>	<u>(5,197,906)</u>
	479,390,197	567,457,704
Otras cuentas por cobrar	<u>65,648,222</u>	<u>22,216,669</u>
Total	\$ 545,038,419	\$ 589,674,373

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 74 días para 2013 y 73 días para 2012. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, La Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de La Compañía se encuentra asegurado el 52% en 2013 y en 2012 fue del 41%, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, La Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al inicio del año	\$ 30,186,470	\$ 19,639,914
Incremento a la reserva por incorporación de cifras de Almexa		11,646,998
Disminución a la reserva	(915,600)	
Importes aplicados a la reserva durante el año	<u>(394,824)</u>	<u>(1,100,442)</u>
Saldos al final del año	\$ 28,876,046	\$ 30,186,470

8. Inventarios

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos terminados	\$ 270,017,667	\$ 260,547,058
Producción en proceso	105,584,824	132,571,862
Materias primas	<u>307,441,539</u>	<u>343,710,952</u>
	683,044,030	736,829,872
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(27,842,603)</u>	<u>(33,475,604)</u>
Total	<u>\$ 655,201,427</u>	<u>\$ 703,354,268</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al inicio del año	\$ 33,475,604	\$ 15,264,854
Incremento a la reserva por incorporación de cifras de Almexa		18,210,750
Disminución a la reserva	<u>(5,633,001)</u>	
Saldos al final del año	<u>\$ 27,842,603</u>	<u>\$ 33,475,604</u>

9. Activos financieros disponibles para su venta

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, La Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue ajustada a valor razonable en base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$ 137,827,596 y \$ 92,258,257, respectivamente.

10. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808,022	\$ 1,286,087,953
Edificios e instalaciones	163,297,955	143,758,146
Equipo de transporte	29,969,119	31,517,847
Mobiliario y equipo	72,506,756	66,768,739
Reserva	(11,291,000)	(13,689,628)
Depreciación acumulada	<u>(758,177,138)</u>	<u>(710,136,249)</u>
	786,113,714	804,306,808
Proyectos en proceso	128,702,481	96,670,693
Terrenos	<u>51,948,505</u>	<u>51,948,505</u>
Total	<u>\$ 966,764,700</u>	<u>\$ 952,926,006</u>

a. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

	2012	Adquisiciones	Bajas	Conversión	2013
Maquinaria y equipo	\$ 1,286,087,953	\$ 46,888,137	\$ (28,978,074)	\$ (14,189,994)	\$ 1,289,808,022
Edificios e instalaciones	143,758,146	26,576,468	(5,203,260)	(1,833,399)	163,297,955
Equipo de transporte	31,517,847	1,631,360	(2,844,084)	(336,004)	29,969,119
Mobiliario y equipo	66,768,739	7,092,777	(544,227)	(810,533)	72,506,756
Proyectos en proceso	96,670,693	97,707,132	(65,675,344)		128,702,481
Terrenos	51,948,505				51,948,505
Reserva	(13,689,628)		2,398,628		(11,291,000)
	<u>1,663,062,255</u>	<u>179,895,874</u>	<u>(100,846,361)</u>	<u>(17,169,930)</u>	<u>1,724,941,838</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(603,997,845)	(70,265,141)	31,252,249		(643,010,737)
Edificios e instalaciones	(35,637,745)	(4,242,195)			(39,879,940)
Equipo de transporte	(22,990,735)	(928,777)	1,071,751		(22,847,761)
Mobiliario y equipo	(47,509,924)	(4,928,776)			(52,438,700)
	<u>(710,136,249)</u>	<u>(80,364,889)</u>	<u>32,324,000</u>		<u>(758,177,138)</u>
Total neto	\$ 952,926,006	\$ 99,530,985	\$ (68,522,361)	\$ (17,169,930)	\$ 966,764,700

b. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

	2011	Incorporación Almexa	Adquisiciones	Bajas	Conversión	2012
Maquinaria y equipo	\$ 827,714,535	\$ 423,739,100	\$ 59,803,888	\$ (10,985,259)	\$ (14,184,311)	\$ 1,286,087,953
Edificios e instalaciones	149,627,166		18,573,985	(22,898,966)	(1,544,039)	143,758,146
Equipo de transporte	31,155,774	54,000	1,131,084	(484,067)	(338,944)	31,517,847
Mobiliario y equipo	66,565,266	1,315,000	7,749,733	(8,143,372)	(717,888)	66,768,739
Proyectos en proceso	45,643,311	24,581,000	26,446,382			96,670,693
Terrenos	55,271,463		208,000	(3,530,958)		51,948,505
Reserva	(7,302,008)	(8,761,225)		2,373,605		(13,689,628)
	<u>1,168,675,507</u>	<u>440,927,875</u>	<u>113,913,072</u>	<u>(43,669,017)</u>	<u>(16,785,182)</u>	<u>1,663,062,255</u>
Depreciación:						
Equipo de transporte	(22,571,456)	(16,894)	(637,633)	235,248		(22,990,735)
Edificios e instalaciones	(38,667,414)		(3,285,146)	6,314,815		(35,637,745)
Maquinaria y equipo	(569,422,418)	(7,019,006)	(36,125,691)	8,569,270		(603,997,845)
Mobiliario y equipo	(49,238,512)	(281,182)	(2,991,984)	5,001,754		(47,509,924)
	<u>(679,899,800)</u>	<u>(7,317,082)</u>	<u>(43,040,454)</u>	<u>20,121,087</u>		<u>(710,136,249)</u>
Total neto	\$ 488,775,707	\$ 433,610,793	\$ 70,872,618	\$ (23,547,930)	\$ (16,785,182)	\$ 952,926,006

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S.A. La Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2013 y 2012 con cargo a resultados fue de \$ 80,364,889 y \$ 50,357,535, respectivamente.

11. Intangibles y otros activos, neto

	2013	2012
Marcas	\$ 11,948,332	\$ 11,948,332
Amortización acumulada	<u>(1,808,380)</u>	<u>(1,213,521)</u>
Total	10,139,952	\$ 10,734,811
Gastos de instalación	741,000	
Amortización acumulada	<u>(47,000)</u>	
Total	694,000	
	\$ 10,833,952	

La amortización del período de enero a diciembre de 2013 y 2012 con cargo a resultados fue de \$ 641,859 y \$ 244,167, respectivamente.

12. Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre 2013 y 2012 se integran como se muestra a continuación:

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2013	
				Corto plazo	Largo plazo
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	10.28%	\$ 6,000,000	\$ 13,500,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	6.59%	50,704,778	
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	6.59%	9,091,000	27,272,727
Bancomext (1)	Hipotecario	29-10-2021	2.75%	16,142,639	435,851,745
				<u>\$ 81,938,417</u>	<u>\$ 476,624,472</u>
2012					
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2014	10.28%	\$ 6,000,000	\$ 19,500,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2014	7.65%	73,002,386	
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	7.65%	9,091,000	36,363,703
Bancomext (1)	Hipotecario	29-04-2020	2.86%		448,515,000
				<u>\$ 88,093,386</u>	<u>\$ 504,378,703</u>

(1) Bancomext otorgó a IMASA una ampliación de plazo para pago por seis trimestres pasando de 24 a 30 amortizaciones trimestrales

13. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 4.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	Riesgo	2013	2012
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 26,139,090	\$ 17,791,051
Cuentas por cobrar	(i)	479,390,197	567,457,704
Otras cuentas por cobrar	(i)	65,648,222	22,216,669
Documentos por cobrar	(i)		32,430,000
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	558,562,889	592,472,089
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	145,184,382	190,862,486
Documentos por pagar	(ii) (iii)	24,670,564	24,670,564

Los activos y pasivos de La Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación:

- **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para La Compañía. En el caso de La Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, La Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, La Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- **Administración del riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que La Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que La Compañía los requiera. Adicionalmente tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de La Compañía con base en los períodos de pago:

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 81,938,417	\$ 88,295,499	\$ 388,328,973	\$ 558,562,889
Proveedores	145,184,382			145,184,382
Documentos por pagar	<u>24,670,564</u>			<u>24,670,564</u>
Total	<u>\$ 251,793,363</u>	<u>\$ 88,295,499</u>	<u>\$ 388,328,973</u>	<u>\$ 728,417,835</u>

	Al 31 de diciembre de 2012			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 88,093,386	\$ 162,541,348	\$ 341,837,355	\$ 592,472,089
Proveedores	190,862,486			190,862,486
Documentos por pagar		<u>24,670,564</u>		<u>24,670,564</u>
Total	<u>\$ 278,955,872</u>	<u>\$ 187,211,912</u>	<u>\$ 341,837,355</u>	<u>\$ 808,005,139</u>

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de La Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, La Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por La Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante los ejercicios de 2013 y 2012 fue determinado por La Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que La Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de La Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 La Compañía posee contratos de instrumentos financieros derivados vigentes, mismos que valuados a su valor razonable representan un beneficio a favor de La Compañía por \$ 48,995. Al 31 de diciembre de 2012 La Compañía no poseía contratos de este tipo.

La deuda a largo plazo de La Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Excepto por las deudas a largo plazo que se detallan en la siguiente tabla, La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables:

	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 19,500,000	\$ 19,502,260
Bancomext - Hipotecario	<u>451,994,384</u>	<u>419,835,398</u>
Total	<u>\$ 471,494,384</u>	<u>\$ 439,337,658</u>
	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 25,500,000	\$ 26,031,923
Bancomext - Hipotecario	<u>448,515,000</u>	<u>409,971,429</u>
Total	<u>\$ 474,015,000</u>	<u>\$ 436,003,352</u>

14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como sigue:

	2013	2011
Bonos	\$ 7,374,460	\$ 8,756,498
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	8,680,455
Energía eléctrica	6,562,860	6,136,818
Publicidad	10,626,223	5,632,616
Intereses por préstamo bancario	3,026,864	3,276,191
Gas	3,729,969	3,146,678
Regalías	1,002,013	1,899,735
Auditoría	1,551,518	1,038,839
Mantenimiento		804,416
Comisiones		519,872
Provisiones varias	28,593,190	31,749,049
	<u>\$ 71,147,607</u>	<u>\$ 71,641,167</u>

15. Documentos por pagar

En mayo de 2011, IMASA celebró escritura pública de compra venta con reserva de dominio con Tavistock Investment Group, S.A. de C.V. (Tavistock), para la adquisición de un inmueble adyacente a sus instalaciones por la cantidad de \$ 34,870,563, de los cuales \$ 10,200,000 fueron pagados a la firma de la escritura y \$ 24,670,564 debían ser pagados a más tardar el 31 de enero de 2014, el 30 de enero de 2014 IMASA liquidó el importe pendiente de pago por la adquisición de dicho inmueble.

16. Beneficios a los empleados

La Compañía mantiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resumen a continuación:

	2013		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,602,971	\$ 14,825,752	\$ 23,428,723
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	<u>\$ 8,602,971</u>	<u>\$ 14,825,752</u>	<u>\$ 23,428,723</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,081,172	\$ 1,721,919	\$ 2,803,091
Costo financiero	501,649	1,477,838	1,979,487
Costo laboral del servicio pasado	7,731	(5,166,247)	(5,158,516)
(Ganancia) pérdida actuarial neta	(676,565)	(3,395,352)	(4,071,917)
Costo neto del período	<u>\$ 913,987</u>	<u>\$ (5,361,842)</u>	<u>\$ (4,447,855)</u>
Tasa de descuento	7.50%	7.50%	7.50%
Tasa de incremento salarial	5.31%	5.31%	5.31%
Tasa de incremento salario mínimo	4.27%	4.27%	4.27%
Período de amortización de partidas pendientes de amortizar	4 años	4 años	4 años

	2012		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 7,920,784	\$ 22,355,586	\$ 30,276,370
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 7,920,784	\$ 22,355,586	\$ 30,276,370
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 740,857	\$ 1,056,385	\$ 1,797,242
Costo financiero	415,562	776,765	1,192,327
Costo laboral del servicio pasado	1,684,677	8,711,457	10,396,134
(Ganancia) pérdida actuarial neta	(761,368)	855,203	93,835
Costo neto del período	\$ 2,079,728	\$ 11,399,810	\$ 13,479,538
Tasa de descuento	6.50%	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.31%	5.31%	5.31%
Tasa de incremento salario mínimo	4.27%	4.27%	4.27%
Período de amortización de partidas pendientes de amortizar	4 años	4 años	4 años

17. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, a partir de 2008 y hasta el 2013 las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. A partir de 2010 y en adelante la tasa de ISR es del 30%. La tasa del IETU fue del 17.5% de 2010 a 2013. A partir del 1 de enero de 2014 la Ley del IETU fue abrogada, por lo que a partir de esa fecha solo se pagará el ISR causado.

a. Impuesto sobre la renta

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente al efecto de diferencias permanentes, básicamente en partidas incluidas en el estado de resultados para reflejar los efectos de la inflación y a diferencias temporales que afectan contablemente y fiscalmente en diversos ejercicios.

La Compañía sigue la práctica de reconocer los efectos de los impuestos diferidos, la determinación del ISR y del IETU diferidos se realizó a través del método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, de esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplican la tasa fiscal correspondiente. El IETU diferido fue calculado hasta el 31 de diciembre de 2012. A partir del cierre fiscal de 2013 como se menciona anteriormente, la INIF 20 indica que dicho activo o pasivo diferido debe ser cancelado y en su lugar se debe crear el activo o pasivo diferido por ISR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el cargo neto a los resultados por concepto de impuestos, se integra como sigue:

	2013	2012
ISR causado	\$ 32,641,826	\$ 49,997,575
IETU causado	8,367,739	(26,356,371)
ISR e IETU diferido	(43,492,299)	17,943,214
Beneficio por acreditamiento de IA	(2,374,989)	(2,876,029)
	<u>\$ (4,857,723)</u>	<u>\$ 38,708,389</u>

Los efectos de las diferencias temporales que originan impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre la renta:		
Propiedades y equipos	\$ (46,853,391)	\$ (44,640,740)
Inventario acumulable (Almexa)	(42,907,811)	(42,195,625)
Provisiones	41,145,538	32,946,257
Impuesto al activo pendiente de recuperar	5,748,282	7,804,833
Valuación de activos financieros disponibles para su venta	(34,974,994)	(21,304,196)
Pérdidas fiscales	31,721,926	2,052,072
Anticipo de clientes	<u>19,231</u>	<u>589,985</u>
ISR diferido	(46,101,219)	<u>(64,747,414)</u>
Impuesto empresarial a tasa única:		
Cuentas por cobrar		(13,194,178)
Cuentas por pagar		5,060,478
Créditos fiscales		<u>1,463,869</u>
IETU diferido		<u>(6,669,831)</u>
Pasivo diferido	<u>\$ (46,101,219)</u>	<u>\$ (71,417,245)</u>

Cambio en el impuesto diferido:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 71,417,245	\$ 44,074,632
(Abonos) cargos a resultados	(43,492,299)	17,943,214
Efecto por valuación de activos disponibles para su venta	13,670,798	6,389,228
Efecto por conversión de moneda extranjera	<u>4,505,475</u>	<u>3,010,171</u>
	<u>\$ 46,101,219</u>	<u>\$ 71,417,245</u>

Determinación de la tasa efectiva:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto esperado	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	2%	
Efecto de IETU mayor que ISR	11%	1%
Inventario acumulable	2%	
Ingresos no acumulables, neto	(10)%	(18)%
Estímulo fiscal FIDECINE	(6)%	
Crédito por recuperación de IMPAC	(3)%	(1)%
Cambio de efecto diferido para IETU	(15)%	1%
Pérdida fiscal	(21)%	
Otros, neto	<u>4%</u>	<u>(5)%</u>
Tasa efectiva	<u><u>(6)%</u></u>	<u><u>8%</u></u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2012, La Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables a la ley del ISR o IETU vigentes por ese período. Al 31 de diciembre de 2013, el efecto diferido calculado por IETU fue sustituido por el efecto diferido de ISR.

El impuesto al activo diferido corresponde al impuesto que ha sido pagado en exceso sobre el ISR causado y que podrá ser sujeto de devolución o compensación conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b. Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto del 1.8% sobre los activos actualizados, deducidos de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25%, sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso del ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del IA del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2013 La Compañía tiene el siguiente IA por recuperar:

<u>Año de origen</u>	<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe en pesos</u>
2004	2014	\$ 2,942,588
2005	2015	<u>2,805,694</u>
		<u>\$ 5,748,282</u>

c. Impuesto Empresarial a Tasa Única

El 1 de octubre de 2007, se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que fueron aplicables a partir del 1 de enero de 2008, entre las que destacan: (i) la derogación de la Ley del IA y (ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual contempla su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008 y hasta 2013 las empresas debían pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se pagó IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

d. Impuesto a los Depósitos en Efectivo

En 2013 y 2012 el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), derogado a partir del 1 de enero de 2014, se causó a la tasa del 3% sobre los depósitos en efectivo que superaron de forma acumulada mensual \$ 15,000, tomando en consideración que fue aplicable por cada institución del sistema financiero mexicano. El IDE podía ser acreditable contra el ISR del propio ejercicio, y en su caso, contra el ISR retenido a terceros. La Compañía ha acreditado el IDE contra el ISR causado en ambos ejercicios.

- e. El 11 de diciembre de 2013 se publicaron diversas modificaciones a las leyes fiscales, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2014. Entre las modificaciones más importantes se encuentran las siguientes:

ISR

- Se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 y entró en vigor una nueva ley.
- Los gastos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, entre los que se encuentran las prestaciones de previsión social, serán deducibles hasta el 53% de los pagos efectuados, la diferencia deberá ser considerada como un gasto no deducible.
- Las utilidades generadas a partir de 2014 que sean distribuidas a los accionistas serán sujetas de una retención de ISR del 10%, siempre y cuando provengan de la CUFIN.
- El ISR será del 30% para los siguientes ejercicios, en lugar del 29% que se tenía prevista por la Ley de Ingresos de la Federación para 2014 y del 28% para 2015 y años subsecuentes.
- Para efectos de la PTU se establece que la base para la determinación de ésta, se considerará la misma base que para la determinación del ISR, con excepción de los siguientes conceptos: disminución de PTU pagada en el ejercicio, disminución de pérdidas fiscales amortizadas, salarios exentos para el trabajador no deducibles y la depreciación histórica que hubieran tenido los bienes de activos fijos, deducidos en forma inmediata en los ejercicios anteriores.

IETU

- Se abroga la Ley del IETU, por lo que únicamente se causará ISR.

IDE

- Se abroga la ley del IDE.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incrementa la tasa del IVA al 16% en las regiones fronterizas, la cual corresponde a la del resto del país.
- Las importaciones temporales causarán IVA al momento de la internación.

18. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de La Compañía por un monto de \$ 346,692,855 está representado por una serie única de 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Por las utilidades que se distribuyan que no hayan pagado previamente impuestos, La Compañía deberá pagar el ISR relativo a las utilidades sujetas a distribución de dividendos, a la tasa de impuestos vigente. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

El 30 de abril de 2013, se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2012 y la aplicación de ésta, asimismo se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 23,534,820, de los cuales se pagaron \$ 23,502,086, en virtud de que La Compañía a esa fecha contaba con 119,250 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

Asimismo, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, se aprobó que con fecha 1° de julio de 2013, se llevarán a cabo los actos que fueran necesarios para implementar la fusión de La Compañía con su subsidiaria Ekco Querétaro, S.A. de C.V., la primera como Fusionante y, la segunda como Fusionada cuya fusión surtió sus efectos entre las partes a partir de la citada fecha.

El 30 de abril de 2012, se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2011 y la aplicación de ésta, asimismo se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 19,177,000, de los cuales se pagaron \$ 18,975,381, en virtud de que La Compañía a esa fecha contaba con 914,270 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

Restricciones al capital contable

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$ 706,278,250, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

b. Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de La Compañía por la cantidad de \$ 6,000,000 como el monto máximo de los recursos que La Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 La Compañía tenía 223,310 acciones recompradas por un importe de \$ 3,894,990 y 98,977 acciones recompradas por un importe de \$ 1,705,694, respectivamente.

c. Utilidad integral

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de La Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más las ganancias actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad neta	\$ 80,094,320	\$ 457,226,976
Ganancias actuariales por obligaciones laborales	2,850,342	
Resultado por conversión de monedas extranjeras	(25,255,375)	(33,062,408)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>31,898,537</u>	<u>(14,908,198)</u>
	<u>\$ 89,587,824</u>	<u>\$ 409,256,370</u>

d. Administración del riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en La Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de La Compañía no ha sido modificada en comparación con 2012.

19. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, La Compañía realizó transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas de ésta, dichas transacciones se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	\$ 26,722,880	\$ 25,897,933
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V.	3,752,131	7,702,479
Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	12,489,380	7,066,940
Servicios profesionales:		
Fomento de capital, S.A. de C.V.	6,988,594	6,402,762
Donativos:		
Fundación para Nosotras las Mujeres, A.C.	1,388,084	
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	2,559,552	3,706,287
Lifetime Brands, Inc. (compra de mercancías)	703,186	1,439,900
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	26,527	42,379
Producto terminado:		
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	<u>876,332</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 55,506,666</u>	<u>\$ 52,258,680</u>
Ingresos por		
Fomento de Capital, S.A. de C.V.		
(servicios administrativos)	\$ 1,561,370	\$ 1,501,210
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V.		
(venta de inmueble)	(1)	28,750,000
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	600,000	900,000
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	300,000	
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)	3,327,415	73,914
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	112,732	272,634
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.:		
(Materiales)	138,714	
(Intereses devengados)	258,140	
(Servicios administrativos)	<u>8,774,890</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15,073,261</u>	<u>\$ 31,497,758</u>

- (1) Este ingreso corresponde a la venta del inmueble ubicado en la ciudad de Querétaro por parte de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. (subsidiaria de La Compañía) a Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. Las condiciones de venta establecen que el pago se llevaría a cabo a más tardar el 25 de octubre de 2013 o antes, si es que Ekco Querétaro, S.A. de C.V. entregaba a Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. el inmueble antes de la fecha límite de pago (el importe con Impuesto al Valor Agregado pendiente de cobro era de \$ 32,430,000). En la fecha indicada, Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. realizó el pago correspondiente.

20. Contingencias

- a. La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S. A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- b. Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S.A. de C.V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S.A. de C.V.
- c. La Compañía presentó un recurso de revocación en contra de un crédito fiscal por la supuesta omisión del pago de \$ 8,010,485 de derechos de descarga a la red de drenaje. El recurso de revocación fue resuelto confirmando el acto. Sin embargo, La Compañía interpuso demanda de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, la cual al final fue resuelta mediante sentencia que ordena que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que se valore debidamente la prueba pericial ofrecida por La Compañía.

La Compañía está a la espera de que la autoridad demandada de debido cumplimiento a la sentencia final, emitiendo para tal efecto una nueva resolución en la que valore correctamente la prueba pericial ofrecida por La Compañía.

- d. La Compañía y sus compañías subsidiarias tienen en proceso algunos juicios derivados de las operaciones llevadas a cabo por éstas, ninguno de estos juicios pone en riesgo la continuidad de sus operaciones.
- e. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

21. Compromisos

- a. La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 31, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. con Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V. por una renta mensual de 25,000 dólares norteamericanos. El vencimiento del contrato es el 30 abril de 2014, o antes si La Compañía desocupa el inmueble.
- b. El 25 de noviembre de 2008, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de \$ 138,672 dólares norteamericanos, así como un depósito en garantía que será equivalente al 6.5% del valor del arrendamiento en el tiempo. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes. En el mes de enero de 2014 Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. devolvió a La Compañía el importe de \$ 5,949,029 equivalente a la tercera parte del depósito en garantía otorgado en 2008.

- c. El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. dicho contrato establece una vigencia de quince años, renta mensual de 169,000 dólares norteamericanos, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento.

22. Información por segmentos de negocio

Como se menciona en la Nota 1, La Compañía tiene dos segmentos de negocios (i) división de productos industriales que consiste en la fabricación y venta de productos de aluminio, los cuales son utilizados como materias primas en diferentes industrias y (ii) división de productos de consumo consistente en la fabricación y venta de artículos de aluminio para la mesa y la cocina, así como la comercialización de diversos productos para el mismo mercado.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

División de productos industriales:

	2013		2012	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,146,541	55.93	\$ 1,194,840	53.72
Gastos generales	104,638	32.45	87,380	28.63
Resultado neto	42,101	52.56	363,699	79.54
Activo total	1,571,059	64.53	1,612,013	65.15
Pasivo total	724,615	79.92	862,247	85.34

División de productos de consumo:

	2013		2012	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 903,359	44.07	\$ 1,029,416	46.28
Gastos generales	217,831	67.55	217,851	71.37
Resultado neto	37,993	47.44	93,529	20.46
Activo total	863,535	35.47	862,391	34.85
Pasivo total	182,084	20.08	148,159	14.66

23. Explicación de la transición a IFRS

La fecha de transición de La Compañía a las IFRS fue el 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros consolidados de La Compañía bajo IFRS, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con NIF. Las IFRS generalmente requieren la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los períodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición.

La Compañía aplicó las excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

Cálculo de estimaciones - Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las NIF.

La Compañía aplicó las exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

- a. Costo asumido - La Compañía aplicó la exención de costo asumido por componentes para propiedades, maquinaria y equipo. Por lo tanto, ha elegido utilizar como costo asumido el valor razonable para algunas partidas de terrenos, edificios y maquinaria y equipo determinado mediante avalúos a la fecha de transición. Asimismo, ha elegido utilizar como costo asumido los valores NIF reestructurados para mobiliario, maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de cómputo y mejoras a locales arrendados, considerando que éstos son ampliamente comparables con el costo depreciado bajo IFRS a la fecha de transición.
- b. Beneficios a empleados - La Compañía aplicó la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.
- c. Diferencias acumuladas por el efecto de conversión - La Compañía aplicó esta exención. Por lo tanto, a la fecha de transición reclasificó a utilidades acumuladas los efectos acumulados de conversión de entidades con distinta moneda funcional a la de ésta.
- d. Clasificación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La Compañía optó por designar ciertas inversiones como disponibles para la venta a partir de la fecha de transición.
- e. Costos por préstamos - La Compañía aplicó los requerimientos de la IFRS a partir de la fecha de transición.

Conciliación entre IFRS y NIF - Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable y en la utilidad integral a la fecha de transición del 1° de enero de 2011 y por el período de transición que terminó el 31 de diciembre de 2011, como se muestra a continuación:

- a. Conciliación del capital contable (cifras en miles de pesos)

	1° de enero de 2011	31 de diciembre de 2011
Total capital contable bajo NIF	\$ 845,112	\$ 957,612
Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	66,513	64,618
Valuación de propiedades, maquinaria y equipo	22,322	25,171
Cancelación de los beneficios por terminación	2,097	4,121
Otros	(7,770)	(7,770)
Cancelación de la PTU diferida	(3,609)	(3,581)
Efectos de conversión de moneda extranjera	1,917	25,152
Efecto de impuestos diferidos, incluyendo la excepción al reconocimiento inicial	(6,902)	(5,948)
Total ajustes al capital	74,568	101,763
Total capital contable bajo IFRS	\$ 919,680	\$ 1,059,375

- b. Conciliación de la utilidad integral, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (cifras en miles de pesos)

Utilidad integral bajo NIF	\$ 132,376
Valuación de propiedades, maquinaria y equipo	4,107
Cancelación de los beneficios por terminación y reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales	316
Efecto de impuestos diferidos	(1,326)
Cancelación de la PTU diferida	(90)
Efectos de conversión de moneda extranjera	24,187
Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	(1)
Total ajustes a la utilidad integral	27,193
Utilidad neta e integral bajo IFRS	\$ 159,569

- c. Notas a la conciliación

La transición a IFRS originó los siguientes cambios a las políticas contables:

- Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta IAS 39, "Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición", requiere que los instrumentos financieros se clasifiquen de acuerdo con las categorías disponibles por las misma. La clasificación y valuación depende de la intención de utilización que se tienen para los activos y pasivos financieros. La Compañía clasifica y valúa como instrumentos financieros disponibles para la venta, la inversión en acciones en las cuales no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.
- Revaluación de Propiedades, maquinaria y equipo. La Compañía utilizó la exención voluntaria de "Costo asumido" establecida por IFRS 1 "Primera adopción" para determinar el valor sus propiedades, maquinaria y equipo al inicio de la fecha de transición y optó por determinar el valor razonable para algunos de sus activos y valores revaluados NIF para otros.
- Beneficios por terminación y reconocimiento de ganancias y pérdida actuariales IAS 19 "Beneficios a los empleados". Establece que los beneficios por terminación se refieren a una obligación que surge de la terminación del vínculo laboral y no de un servicio prestado. Por lo tanto, solo se puede registrar hasta que se genere la obligación de pago, o bajo la exigencia de los planes formales de retiro. Asimismo, La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales no amortizadas relacionadas con la prima de antigüedad y plan de pensiones a la fecha de transición, de acuerdo con la exención voluntaria de IFRS 1 "Primera adopción".
- Cancelación de la PTU diferida. IFRS no permite el reconocimiento de PTU diferida. La Compañía canceló el importe reconocido como PTU diferida.
- Efectos de conversión de moneda extranjera IAS 21 "Efectos de conversión de moneda extranjera". Define que la moneda funcional es aquella con la que opera una entidad en su entorno económico primario. La Compañía reconoció el efecto de conversión de las monedas de registro a moneda funcional y moneda de informe de la subsidiaria en la cual difieren éstas.
- Impuestos diferidos. Conforme a IAS 12 "Impuestos a la utilidad", se recalculan los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS y con la aplicación de la excepción al reconocimiento inicial.
- Estado de flujos de efectivo. Como resultado de la transición a IFRS, los flujos de inversión, operación y financiamiento no sufrieron cambios.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas y revisadas IFRS han sido analizadas e implementadas en los casos en que aplican según su fecha de entrada en vigor:

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013:

IFRS 10, Estados financieros consolidados

IFRS 11, Acuerdos conjuntos

IFRS 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

IFRS 13, Medición del valor razonable

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones - compensación de activos y pasivos financieros

La IAS 27 (revisada en 2011), Estados financieros separados

La IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Modificaciones a la IAS 19 "Beneficios para empleados"

Modificaciones a las IFRS, mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011, excepto por las modificaciones a IAS 11

IFRIC 20, Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, Estados financieros consolidados, Acuerdos conjuntos y Revelaciones sobre participaciones en otras entidades: guías de transición

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014:

Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones - compensación de activos y pasivos financieros

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015:

IFRS 9, Instrumentos financieros

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Fecha efectiva de IFRS 9 y revelaciones de transición

25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 28 de febrero de 2014 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B., y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. En ese sentido, conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, de acuerdo con la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., el sistema de control interno que ha establecido la administración del grupo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar que la operación de la empresa se apegue a las políticas y reglamentos adoptados por la propia organización.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2014, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente se hicieron algunas observaciones a la administración respecto del nivel de endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.



- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

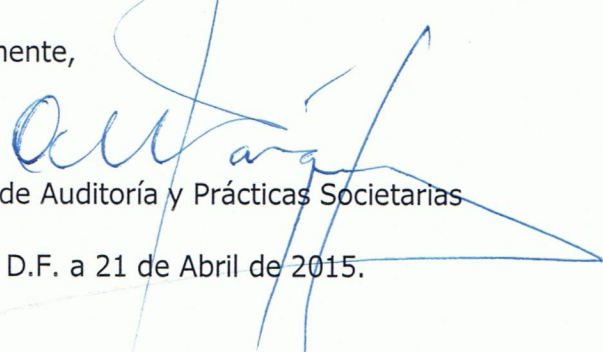
En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- Conocemos los cambios y remociones que existieron en la dirección de algunas áreas y plantas de la empresa los cuales han derivado en mejoras sensibles en la operación y en sus resultados.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Este Comité fue presidido por el Señor Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México, D.F. a 21 de Abril de 2015.